Diario do Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCI... Director: ...

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón, 5. PONTEVEDRA -- Te...

APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LX — Número 22.394. DEPOSITO ...

PRECIO: DIEZ PESETAS — SABADO, 13 DE NOVIEMBRE DE 197...

...RIO CONCERTADO N.º 35/5

CONVERSACIONES HISPANO-BRITANICAS SOBRE GIBRALTAR

MADRID, 12. — "De conformidad con el consenso de 8 de diciembre de 1975, de la Asamblea General, y con miras a facilitar la celebración de negociaciones previstas en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre Gibraltar, se han celebrado en Madrid conversaciones entre autoridades británicas y españolas.

Por parte española presidía la delegación el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano, y por parte británica el subsecretario adjunto de Asuntos Exteriores, señor Hibbert.

Se prevén nuevos contactos hispano-británicos sobre la materia de un próximo futuro."

CONSEJO DE MINISTROS

- **REAL DECRETO SOBRE PROTECCION POR LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, PRODUCIDOS CON OCASION O CONSECUENCIA DE PRESTACIONES PERSONALES OBLIGATORIAS.**
- **DON ANGEL SANZ BRIZ, EMBAJADOR DE ESPAÑA CERCA DE LA SANTA SEDE.**
- **REAL DECRETO - LEY POR EL QUE SE ADECUA LA ACTUACION DE LA COMISION MIXTA DE COMPETENCIAS AL TRATADO DE AMISTAD Y COOPERACION ENTRE ESPAÑA Y LOS EE. UU.**
- **EXPEDIENTE DE APROBACION DEL PROGRAMA DE MEJORA Y MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA EN EL CUATRIENIO 1977-80.**

PROYECTO DE LEY DE REFORMA POLITICA

Las elecciones para el Congreso se regirán por criterio proporcional y para el Senado por el sistema mayoritario

MADRID, 12. — El texto del informe d ela ponencia al proyecto de Ley de Reforma Política ha sido entregado esta mañana a los periodistas acreditados ante las Cortes.

El informe se publica como anexo 1 al Boletín Oficial de las Cortes de hoy, con la argumentación que la ponencia realiza para justificar el rechazo o la acogida de las enmiendas presentadas.

Se rechazan las tres enmiendas a la totalidad que tienen como primeros firmantes a los señores Escudero Rueda, Piñar López y Fernández de la Vega, respectivamente.

TEXTO DEL PROYECTO

El texto del proyecto de Ley, que se someterá al pleno de las Cortes del día 16 es el siguiente (una vez informado por la ponencia):

—ARTICULO 1/0

1).—La democracia en el Estado español se basa en la supremacia de la ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo.

Los derechos fundamentales son inviolables y vinculan a todos los órganos del estado.

2).—La potestad de elaborar y aprobar las leyes reside en las Cortes. El Rey sanciona y promulga las leyes.

—ARTICULO 2/0

1).—Las Cortes se componen del Congreso de Diputados y del Senado.

2).—Los diputados del Congreso serán elegidos por sufragio universal directo y secreto de los españoles mayores de edad.

3).—Los senadores serán elegidos en representación de,

(Pasa a la página doce)

JUSTA Y DURADERA

Sesión extraordinaria para el problema del Sahara

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 12.— Por consenso del grupo africano, y al parecer con respaldo de Marruecos y Mauritania y aquiescencia de Argelia, se presentó ayer tarde el proyecto de resolución por el que

(pasa a la página once)

EUROPA TEME LA SUBIDA DEL PETROLEO

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES.)

RESUMEN

LA JORNADA DE HUELGA SE HA PRODUCIDO SIN ACCIONES VIOLENTAS

LA CIFRA TOTAL DE PARADOS NO ALCANZO LAS 300 MIL PERSONAS

MADRID, 12.—La jornada de huelga, convocada para hoy por diversas organizaciones ilegales, tomando como pretexto la protesta contra las medidas económicas adoptadas por el Gobierno para paliar la crisis, se ha desarrollado sin que se hayan producido acciones violentas y sin que en ningún momento se ocasionasen alteraciones sensibles de la normalidad ciudadana ni afectase a los servicios públicos.

Como resumen de la jornada, que engloba informaciones anteriores, cabe consignar:

EN MADRID

Se produjeron huelgas en el cinturón industrial y en el sector de la construcción, con paros parciales en el sector químico y banca. En los talleres de la Renfe de Villaverde, Atocha y Fuencarral se paró media jornada y en el Metro se produjo una pequeña alteración a principio de la jornada. Las zonas más afectadas por el paro han sido Getafe, Villaverde, San Fernando, Coslada y Aranjuez.

Según informaciones procedentes del Gobierno Civil, un piquete de unos doce jóvenes, arrojó piedras contra los autobuses de la línea de Atocha, al Pozo del Tío Raimundo y estos tuvieron que hacer su re

(pasa a la página once)

TODO O NADA

Convocatoria británica de una reunión plenaria de la Conferencia sobre Rhodesia

GINEBRA, 12.—Gran Bretaña prepara hoy la convocatoria de una reunión plenaria de la conferencia sobre Rhodesia, lo más pronto posible y si es posible para mañana mismo, con el fin de presentar una formula de compromiso basada en "un todo o nada" para el establecimiento de una fecha precisa para el es-

(Pasa a la pág. diez)

FERNANDEZ MIRANDA, CON LOS PERIODISTAS

LOS CAMBIOS PUEDEN SER RADICALES DENTRO DE LAS PROPIAS LEYES

MADRID, 12.—"Después de estos cuarenta años, que cada uno puede calificar como quiera pero que son un hecho histórico de primera magnitud, estamos ante la posibilidad de abrir un nuevo futuro desde la propia legalidad y crear por los caminos civilizados de las leyes un supuesto político radicalmente distinto", dijo el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda, en el curso de la reunión, de hora y cuarto de duración, mantenida con los periodistas acreditados ante las Cortes, a mediodía de hoy.

El señor Fernández-Miranda prosiguió diciendo: "Considerar que porque el cambio es sustancial ya es ruptura, es, con todos los respetos, terquedad. Para derogar las Leyes Fundamentales, no sólo para modificarlas, hay un procedimiento. Si se hace de acuerdo con ese procedimiento, el pueblo español apreciará que se pretende ir a los cambios sucesivos por el camino de las leyes sucesivas. Esto a mi me parecería de primera magnitud positiva y por eso estoy con la reforma, independientemente de lo que piense de su contenido".

Añadió el presidente de las Cortes: "Creo que la reforma del Gobierno tie-

(Pasa a la página quince)

LA C.E.E. CAMBIA SUS CONDICIONES DE NEGOCIACION CON ESPAÑA

BRUSELAS, 12. — Según trascendió hoy, inesperadamente la Comunidad Económica Europea cambió sus condiciones de negociaciones económica con España, anulando prácticamente el anterior mandato técnico, que había sido acogido con hostilidad en España, por considerarlo «oneroso y costoso» para los españoles.

Un analista europeo dijo a «Efe» que este nuevo mandato, «es, con diferencia, el mejor mandato de negociación logrado por España desde la restauración monárquica, se acerca mucho a las proposiciones españolas y tiene claras connotaciones políticas como son el apoyo de la CEE a la Monarquía.

Este informe, que viene a anular al anterior, hecho por el mismo organismo comunitario, fue elaborado a finales del pasado mes de octubre, pero sólo trascendió hoy a algunos medios informativos, pese a su carácter reservado.

Consta de ocho folios, y en la actualidad está en

(Pasa a la página doce)

LA JORNADA DE HUELGA EN LA PROVINCIA

Se declararon en paro 10.581 trabajadores

(INFORMACION EN PAGINAS LOCALES.)

O. N. U.

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE CHILE

(INFORMACION EN PAGINAS INTERIORES.)

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra ha resultado premiado el número

3 7 5

y todos los terminados en 75.

CARTELERA

CINE GONVIZ. — A las 5.15, 7.45 y 10.30: «El hombre que pudo reinar». (Todos los públicos).

CINE VICTORIA. — A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Aristocratas del crimen». (Mayores de 18 años).

TEATRO MALVAR.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Arabesco». (Mayores de 14 años y menores acompañados)

TEATRO PRINCIPAL.—A las 5.15, 7.45 y 10.30: «Leonor». (Mayores de 18 años).

— MARIN —

CINE AVENIDA. — A las 6, 7 y 10.45: «Nuestro hombre de Milán» (Mayores de 18 años)

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanente de guardia, a la farmacia de doña María Paz González Posada Rodríguez, en la Plaza de Galicia, 1.

Reforzará el servicio, hasta las ocho de la tarde, la de doña Gloria Alonso Pascual, en Lérez/Empalme; y hasta las diez de la noche, la de doña María Teresa López Isla, en San Antoniño, 3.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente de practicantes, en las Galerías de la calle Benito Corbal, 16. Teléfono 85 25 31.

DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS

María del Carmen Costoya y Villaverde, hija de Ramón y María del Carmen; Emilio Villaverde y García, de Carlos y Manuela, ambos en la Residencia Sanitaria de «Montecelo»; Evaristo Piñeiro y Garrido, de Juan Manuel y Teresa, en Berducido; Matil de Vázquez y Vázquez, de Luis y María Rosa; Eulalia Vázquez y Mariño, de Juan y Eulalia, ambos en la Clínica de Maternidad del Hospital Provincial; Francisco Javier Souto y Muíños, de Pedro y María Luisa; Inocente Barcia y Casal, de Julián y Dolores, ambos en el Sanatorio Santa María; Dolores Ferreira y Couto, de Perfecto e Isaura, en Cerponzones; Santiago López y López, de Camilo y Teresa, en Lourizán; María de los Dolores Vilas y Castro, de Jacinto y María de los Dolores, en Mareón; Juan José Corral y Peón, de Fernando y Carmen, en Estribela; María Luisa Castillo y Monteagudo, de Serafín y Teresa, en Salcedo.

No se registraron matrimonios ni defunciones.

Comida de setas en San Vicente do Mar

Con motivo de la clausura de [redacted] celebrado en la Caja Rural

PONTEVEDRA.—(D. P.). Días pasados tuvo lugar la clausura del cursillo sobre setas que se vino celebrando en los locales de la Caja Rural Provincial de Pontevedra y había organizado el Centro Forestal de Lourizán. Además de la presentación por don Carlos Valencia, don Antonio Odriozola y don Francisco Fernández Magán supieron dar a los cursillistas las oportunas enseñanzas para que pudiesen conocer, sin dudas, bastantes clases de setas.

Y al día siguiente, domingo, los cursillistas pusieron a prueba sus conocimientos con una clase práctica, de recorrido por los bosques y montes de la zona litoral durante toda la mañana, para entregar la cosecha en la urbanización de San Vicente do Mar donde se había organizado la comida de hermandad. Don Miguel de la Cierva facilitó amablemente el adecuado local para que pudiesen cocinarse las setas, previo control por el señor Odriozola del material que pasaba a los recipientes y bajo la dirección de la señorita María del Carmen Foronda. Los numerosos asistentes tuvieron la alegría de tener entre ellos a don Carlos Valencia, muy repuesto de su enfermedad, y a muchos cursillistas de años anteriores, que quisieron sumarse al acto y participar en el agradable ambiente de la comida.

A los postres, hicieron uso de la palabra los señores Odrozola y Valencia para agradecer a todos su asistencia y ayuda y se lanzó la idea de que el domingo día 28, se celebre en el mismo lugar un pequeño concurso de setas, en el que podrán participar los que lo deseen, con especies comestibles o bien venenosas.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que el Bar Restaurante "O FOGON", sito en la c/ Santa Clara núm. 33, bajo, cuyo propietario es don Feliciano García Rodríguez, pasa a ser administrado por don Manuel Lorenzo García y don Amando Lorenzo García, denominándose en lo sucesivo, Restaurante La Parrilla Criolla, Bar Búfalo. Lo que se hace público a efectos de lo establecido en el apartado 2 del Art. 10 del Decreto 231/1965.

CRUCIGRAMA

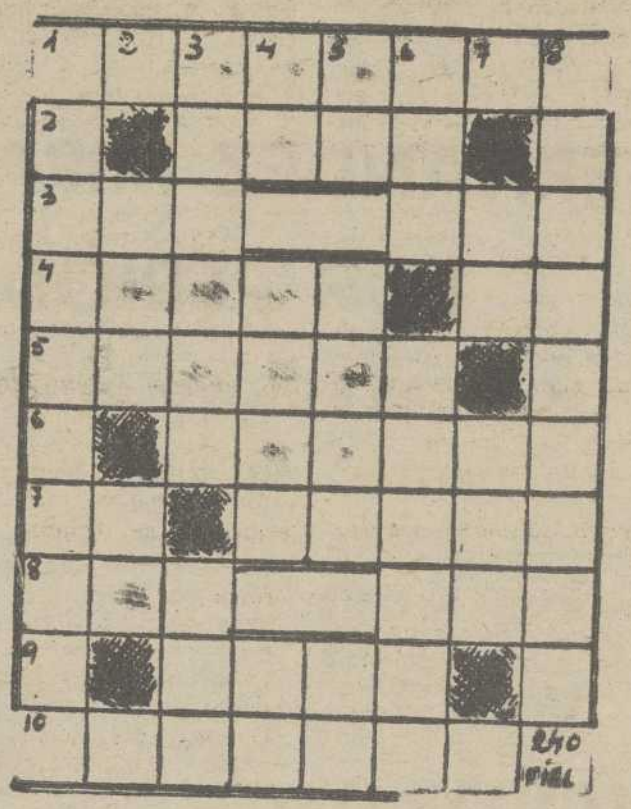

HORIZONTALES: 1.—Pitonisa, adivina. 2.—Planta textil. 3.—Loco. Arbol, parecido a la casia, de hojas medicinales. 4.—Censor muy rígido. Infusión estomacal. 5.—Privados de razón. 6.—Composición poética. 7.—Pronominal. Espuertas grandes. 8.—Río canadiense. Demostrativo. 9.—Nación asiática. 10.—Arácnido traqueal productor de la sarna (pl.).

VERTICALES: 1.—Higuera de madera incorruptible. 2.—Regalar. Siglas comerciales. 3.—Esclavos de la antigua Lacedemonia. Movimiento convulsivo habitual. 4.—Prefijo que denota duplicación. Aves nocturnas de rapiña. Dios egipcio. 5.—Preposición inseparable. Niño Pequeño. Terminación verbal. 6.—Artículo. Vigilante nocturno. 7.—Conjunción latina. Yunque de platero. 8.—Gravosas.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Varase. 2.—Velo. 3.—Ala. Sen. 4.—Reloj. Le. 5.—Anejos. 6.—Natura. 7.—¡Ay! Lápiz. 8.—Gol. Isa. 9.—Usen. 10.—Ozones.

VERTICALES: 1.—Jaramago. 2.—Len. Yo. 3.—Avalen. Luz. 4.—Re. Ojal. ¡So! 5.—Al. Jota. En. 6.—Sos. Supino. 7.—El. Ris. 8.—Amenazar.

GESTETNER

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MAQUINAS DE OFICINA

PRECISA para su Sucursal de Galicia

VENDEDOR

con residencia en Pontevedra.

OFRECEMOS:

— **Trabajo estable, con auténticas posibilidades de promoción**
— **Sueldo fijo**
— **Comisiones e incentivos**
— **Ingresos superiores a 350.000 Ptas. anuales**
— **Dietas y kilometraje**
— **Seguridad Social y privada**
— **Formación técnica a cargo de la Compañía.**

EXIGIMOS:

— **Persona joven y dinámica**
— **Nivel cultural medio**
— **Servicio Militar cumplido**
— **Vehículo propio**
— **Dedicación plena**
— **Trabajador infatigable y ambicioso.**

Interesados presentarse el lunes, día 15, de 10 a 1 y de 4 a 7, y martes día 16, de 10 a 1, en Hotel Rías Bajas de Pontevedra, preguntar por señor CAMPA.

Varios heridos de gravedad en choque de vehículos ocurrido en Pedre (Cerdedo)

Entre los lesionados se encuentra el industrial pontevedrés, señor Rodríguez Triana

PONTEVEDRA. — (Servicio informativo local)

Tres personas resultaron con lesiones de gravedad y otra menos grave, en una colisión de vehículos ocurrida en la carretera de Pontevedra a Orense, en términos de Pedre Cerdedo.

El accidente se registró sobre las ocho y media de la tarde del pasado día 10, al entrar en colisión los vehículos conducidos por José María Rodríguez Triana, vecino de Pontevedra y Manuel Troitiño Camiña, de Cerdedo.

Como consecuencia del accidente, resultaron con lesiones de gravedad los citados conductores, así como Donato Luis Moscoso Monlle, que viajaba con el señor Rodríguez Triana: las esposa de este último, María del Carmen González Núñez, resultó con lesiones de carácter menos grave. Todos los lesionados fueron asistidos en un sanatorio de la capital, en donde quedaron internados.

PR[illegible] PE RT.VE.

PRIMERA CADENA

14.45 Carta de ajuste «Ramón [illegible]».
15.00 Apertura y presentación.
12.01 La guagua Programa infantil.
2.00 Papá, querido papá «El seis opuesto».
2.30 Avance Telediario 1
2.35 Portavoz. «La Escuela Naval Militar».
3.00 Telediario Primera edición.
3.30 Disneylandia «Fugor en la espesura»
4.30 Sesión de tarde «Costa Brava» 1965.
6.00 El circo de TVE.
7.00 Torneo.
7.50 Escuela de salud «Asistencia rural».
8.15 La hora de «Rocío Jurado».
9.15 Informe semanal.
10.15 Noticias.
10.30 Sábado [illegible]
00.15 Boxeo. C[illegible]ato de Europa [illegible] geros. P[illegible]dez Usai.

SEGUNDA [illegible]

4.00 Carta de «Zarzu[illegible]de Caín».
4.30 Presentación y [illegible]es
4.31 Dibujos a[illegible] «El Clan [illegible]
5.00 Programa [illegible]
6.00 13 oficios cinematográficos. «Músicos».
6.45 Cine cómico «American Melodies».
7.15 Londres: Formación de una ciudad. Segundo episodio».
8.00 Tele revista 2
9.00 Hawai 5/0. «La marca de Vashom» El patriarca».
10.00 Concierto.
12.00 Ultima imagen.

15 muertos y 170 heridos, balance de los 122 accidentes de circulación ocurridos en la provincia en el mes de octubre

Ha sido retirado el carnet de conducir en 52 casos denunciados

PONTEVEDRA.— (Servicio informativo D. P.)

A quince muertos y 170 heridos, de diferente gravedad, se eleva el balance de víctimas de los 122 accidentes de carretera ocurridos en la provincia durante el pasado mes de octubre, según un informe oficial facilitado por la Jefatura Provincial de Tráfico. De los accidentes reseñados, 98 lo fueron en carreteras propiamente dichas y 24 en zonas urbanas, siendo las causas desencadenantes de esos sucesos infracciones imputables exclusivamente a los conductores de vehículos en 78 casos, mientras que se ha producido una conducta imprudente en peatones, en 17 ocasiones.

Las infracciones cometidas por los conductores de automóviles, causantes de esos accidentes, han sido: exceso de velocidad, velocidad peligrosa para el estado de la calzada, circular por dirección contraria y adelantar antirreglamentariamente.

En el mismo periodo de tiempo, fueron formuladas 2.770 denuncias, habiéndose retirado el permiso de conducir en 52 casos (por conducción negligente y temeraria, 4; exceso de velocidad, 41 y adelantamientos antirreglamentarios, 7).

Por otro lado, la Jefatura Provincial de Tráfico ha expedido 2.066 nuevos permisos de conducir vehículos y 196 licencias para conducir ciclomotores, habiéndose matriculado 1.408 nuevos vehículos.

FABRICANTE DE 1.ª MARCA DE ELECTRODOMESTICOS, LINEA BLANCA, Y PARA SU ASITENCIA TECNICA EN PONTEVEDRA,

NECESITA

PERSONA CON TALLER Y ORGANIZACION

Para atender sus fabricados en plaza de Pontevedra y zona. Condiciones muy ventajosas para personas interesadas.

Interesados escribir al Apartado 684-VIGO.
Referencia "Técnico"

AYER, EN EL HOSPITAL

Lección magistral del señor Suárez Perdiguero sobre el cáncer en la infancia

«Es una de las tres causas más importantes de mortalidad del niño»

Presidencia del acto durante la lección magistral del Dr. Suárez Perdiguero.

El Hospital Provincial, celebró en la tarde de ayer en su salón de actos, una importante sesión clínica co nla intervención del rector magnífico de la Universidad de Sevilla y catedrático de Pediatría, doctor don Manuel Suárez Perdiguero, personalidad médica de acusado relieve, quién expuso en su lección magistral, el tema: «El cáncer en la infancia», que ilustró con diapositivas y una amplia documentación manteniendo viva la atención del numeroso auditorio profesional asistente al acto, y que aplaudió largamente la exposición del conferenciante. La presentación fue realizada por el jefe del Servicio de Pediatría, Dr. Fontoira, asistiendo también en la presidencia el director del Hospital, Dr. Castro - Rial Canosa y otras representaciones.

● **ENTREVISTA CON EL DOCTOR SUAREZ PERDIGUERO**

Con ocasión del acto de referencia, hemos tenido la oportnidad de entrevistar para DIARIO DE PONTEVEDRA, al ilustre profesor, que ha sido muy amable.

—Doctor, usted ha venido a hablarnos del cáncer en la infancia. ¿Es más o menos grave que en los adultos?

—Yo diría que es distinto, de tal manera que presenta modalidades diferentes. El cáncer, puede presentarse en el niño recién nacido, puede venir adquirido de la etapa prenatal, puede evolucionar de tal manera, que lo que si es cierto, es que es una de las tres causas más importantes de mortalidad del niño.

—¿Evoluciona el cáncer con el propio desarrollo de la vida humana?

—Puede desarrollarse en las dos vertientes, ya hacia más malignidad, o puede retroceder y hacerse más benigno. Lo que sucede, es que hay algunos procesos que pueden transformarse en benignos, o malignos, con el tiempo. Entonces de aquí se deduce la importancia del diagnóstico precoz y el examen periódico del niño al diagnosticarlo en el primer momento.

—¿Podía preguntarle, entonces, que influencia puede tener en el desarrollo de lmal, la naturaleza del individuo afectado?

—Si, interviene, porque siempre hay condiciones ya genéticas, ambientales y del propio individuo con enfermedades determinadas, malformaciones, a las cuales se asocia con más frecuencia al cáncer que en otros que no presentan esas malformaciones.

—¿Por otra parte doctor, el cáncer distingue de sexos?

—Generalmente, no; hay algunos que van ligados a las condiicones propias del hombre, o de la mujer.

—De sus estudios de sus experiencias, ¿podría deducirse alguna esperanza?

—La esperanza, está fundametada, primero en mentalizar a todo el mundo, que es necesario el control periódico de los niños para poder diagnosticar un tumor en el mismo instante en que ha comenzado a existir; segundo, en que los modernos métodos de diagnóstico y las modernas terapéuticas, han conseguido curaciones notables en tumores y en cánceres que, hasta hace unos años eran mortales de necesidad.

—¿Cuál es actualmente en España el nivel técnico-sanitario en torno al problema del cáncer?

—El nivel técnico - sanitario es muy bueno, porque aquí se encuentran prácticamente todos los medios adecuados para hacer un buen diagnóstico y para hacer un buen tratamiento.

—Una última pregunta al Dr. Suárez Perdiguero. ¿Si algún día llegase la panacea, la aplicaría Vd. antes al niño, o al adulto?

—Eso depende, porque hay drogas hay medicamentos, que son más tóxicos en el adulto que en el niño, y otros al revés. Entonces habría que estudiar la sensibilidad del individuo al tratamiento correspon-

El rector magnífico de la Universidad de Sevilla y catedrático de Pediatria, Dr. Suárez Perdiguero, durante la entrevista. — (Foto Gómez)

Agradecemos su atención, doctor; ha sido Vd. muy amable.

SPRINTER

NORMALIDAD ABSOLUTA EN LA JORNADA DE HUELGA

Alto nivel de responsabilidad y espíritud de convivencia entre la ciudadanía

PONTEVEDRA. (D. P.).

Según referencias que hemos podido obtener en relación con la jornada de ayer, viernes, para la que había sido convocada una huelga general, la vida ciudadana ha transcurrido con geenral normalidad, tanto en mercados, como en transportes, comercio y demás servicios de carácter público, según las informaciones obtenidas en los diversos sectores, poniéndose de manifiesto el alto nivel de responsabilidad y espíritu de convivencia de los pontevedreses.

Según ha podido saberse a última hora de ayer, de un censo laboral de 152 229 trabajadores en la provincia, se declararon en paro durante la jornada, un total de 10.581, lo que representa el 7,08 por ciento. La normalidad, afectó a 26 empresas, de Vigo en su mayoría, con un censo total de 12.899 trabajadores. Fueron las empresas implicadas, Citroën, Forjas del Miño, Astilleros y Construcciones de Ríos, en Meira, Factorías Vulcano, Construcciones Navales Santo Domingo, Flex, Unión Cristalera, Envases Carnaut, La Artística, Seida, Conservas Cerqueira, Fribesa, Estampaciones del Noroeste, Cober, Talleres Valiño, Loasa, Castellón, Talleres Bulzán, Alonarti, Gradín, Limeses, Imeco, Metalúrgica Rías Baias, Confecciones Niza, Céltica de Montajes, y Corfi Española. Con anterioridad se hallaban en paro Barreras y La Metalúrgica.

En el sector de la enseñanza, de un total de 769 centros, sólo uno de carácter privado declaró la huelga; de 46 centros de B.U.P., la anormalidad afectó a cuatro; en 27 de Formación Profesional, hubo normalidad total; de cinco universitarios, sólo en uno hubo normalidad.

Siguiendo nuestras referencias, con motivo de la jornada, fueron practicadas tres detenciones, dos de ellas por propaganda y una por formar parte de un piquete.

Asimismo, en Vigo, trató de organizarse una manifestación, cuya concentración de la que se había realizado gran propaganda, estaba prevista en la Gran Vía, donde llegaron a reunirse unas mil personas. Intervinieron las fuerzas del orden, impidiendo la manifestación, pero ésta trató de reanudarse en una calle céntrica de la ciudad y más tarde en el extrarradio, siendo abortada igualmente por las fuerzas del orden.

SEGUIMOS A LA COLA Y CALLADITOS

A pesar del tiempo transcurrido la gente persiste en el temor, y aún cuando se aplacaron los ánimos y se fue en parte la indignación, no es menos cierto que es difícil olvida rla tragedia, siendo por esta razón que se resista a utilizar el ferrocarril haciéndolo obligada, cuando no encuentra otro medio para poder desplazarse ¿Está enterada la RENFE de esta circunstancia? Suponemos que si y también sabemos que no puso nada de su parte para tranquilizar a los que utilizan sus servicios, sin duda, porque sabe muy bién que más tarde o más temprano no tendremos otro recurso que seguir sirviéndonos de sus líneas.

Estos «clientes» —la RENFE nos llama de es te modo— merecían por lo menos que se les di jera cuales habían sido los medidas urgentes puestas en práctica para lograr en lo sucesivo que sus vidas tuvieran un máximo de seguridad al efectuar los desplazamientos consiguiendo a la vez, de este modo, que los accidentes de ca rácter grave no siguieran sucediéndose en períodos de tiempo tan ostensiblemente cortos y en áreas tan apretadas como lo son las de nues tra geografía regional.

Nosotros en cambio creemos conocer alguna de las rezones que pudieron influir o pro bocar aquellos accidentes y las vamos a seña lar a fin de que puedan servir de orientación a los que con más frecuencia tengan que utilizar el tren en esta región.

Primera. Nuestra orografía de un modo especial y después el estado de conservación en que se hallan lo scaminos de hierro en Galicia no son aptos para soportar las velocidades que se exigen a trenes rápidos.

Segunda. El material de transporte que se emplea de ordinario —y esto es importantísimo— está agotado a fuerza de rodar y no poder ser reparado a causa de dificultades en su sustitución. Con mucha frecuencia se echa mano de unidades que habían sido dadas de baja en otras líneas.

Tercera. PoPr escasez de plazas, con demasiada frecuencia se viaja en forma hacinada a manera de como se llega a conseguir rellenar una lata de sardinas.

Cuarta. Por lo que se refiere a señalización y ejecución de maniobras comprometidas, o de gran responsabilidad, no se verifican utilizando medios modernos, mecánicos, electrónicos, de precisión y control.

PuPes bien, a pesar de todo esto, a la hora de la verdad, cuando hay que cargar con los muertos, el pretendido hombre-robot, que lo sustituye todo, es precisamente el que tiene mayores probabilidades de aguantar el peso de la Ley, si el juzgador no anda listo y se le va repara rque antes pudo existir o existió de hecho un delito de imprudencia temeraria y continuada que precisamente pudiera provocar las gravisimas circunstancias.

Aún así, y sin que pretendamos con ello descargar la total responsabilidad de la compañía

(Pasa a la pág. siguiente)

La "democracia" de un congreso de Maestros

Réplica al representante provisional del Profesorado de E. G. B.

PONTEVEDRA. (Servicio informativo local).

Al conocerse la nota hecha pública ayer por el representante provisional del Profesorado de E.G.B., un grupo de Profesores de EGB de la Provincia, han entregado a los medios informativos un escrito de réplica en el que afirman el carácter absolutamente antidemocrático de ese I Congreso de Profesores de EGB de Pontevedra.

«La afirmación del carácter antidemocrático —señalan—, del Congreso está basada en muchas razones. Entre ellas queremos destacar en primer lugar, la falta de una convocatoria amplia de todos los Maestros de la provincia interesados en participar. En segundo lugar, la comisión técnica elaboró el reglamento, el régimen interior, etc., sin tener en cuenta dicha participación. En tercer lugar, los títulos de las ponencias y la elaboración de las mismas demuestran que la candidatura sindicalista se está aprovechando de todo el Magisterio de la provincia con el fin de ganar unas elecciones, cuando precisamente por eso, no debe mostrar ningún tipo de protagonismo sino que debe ser exclusivamente portavoz de todo el Magisterio de la provincia. También podemos afirmar que se advierte un manejo claro por parte de este grupo que organiza el Congreso al no convocar a todos los interesados en presentar trabajos o ponencias sobre los problemas que afectan a todos los enseñantes. En cuarto lugar, es bien sabido que existen diferentes alternativas o soluciones para la problemática que tenemos planteada, como puede ser el futuro sindical, la gestión democrática de los Centros, la planificación de la Enseñanza etcétera. Y precisamente todas las alternativas tenían que estar presentes en el Congreso y ser conocidas a través de los claustros por todos los profesores de la Provincia. Lo que no se puede consentir, en modo alguno, y admitir es que solamente se propongan alternativas presentadas por la candidatura sindicalista. En quinto lugar, no tenemos porqué pedir, ni suplicar a los organizadores del Congreso que nos dejen participar con tal o cual ponencia. Es algo más profundo, una cuestión de derecho, algo puramente democrático, que cuando no se respeta, nos recuerda las actuaciones de los últimos cuarenta años de dictadura.

Por todo esto, el Congreso, al no estar abierto a todos los Maestros de la provincia, deberá ser aplazado y se procederá a la elección de una comisión organizadora formada por todos los interesados en participar para que dicho Congreso sea válido y verdaderamente democrático».

La realidad de unas "negociaciones"

Hace unos días se firmó en Madrid un nuevo convenio que mejora las retribuciones de los Maestros de la Enseñanza Privada hasta en un 25 por ciento. El salario actual se situaría en 24.100 pesetas y en enero del 77 alcanzará las 27.500 pesetas, para un profesor titular de E. G. B.

A principios de este año maestros de privada y oficial coincidían en una huelga. Los primeros recogen ahora los frutos, tal vez mínimos, por cuanto el índice de inflación de este ejercicio económico rondará el 20 por cien. Su mejora real no sobrepasará el 5 por cien.

¿Y los oficiales? Sus retribuciones, como las del conjunto de los funcionarios, están sometidas a una comisión interministerial constituída tras el Consejo de Ministros del 16 de septiembre e integrada por seis altos cargos: los subsecretarios de Economía Financiera (Hacienda) y del Ministerio de la Presidencia y cuatro directores generales de los mismos departamentos. Todos ellos proceden de los «grandes» cuerpos de la Administración: dos abogados del Estado, tres interventores de Hacienda y un técnico de la Administración Civil. Lo curioso es que días después de constituída la anterior comisión se reunían en Madrid los «representantes provisionales" del profesorado de EGB en tres largas jornadas de trabajo con los jerarcas del MEC. El resultado concreto ya fue analizado en estas mismas páginas. Hoy se trata de intentar una reflexión comparativa del resultado del conflicto en la Enseñanza Privada y Estatal.

La razón de la generosidad de los empresarios no es otra que el alto grado de subvención estatal de que gozan y que alcanza ya a un 83 por cien del conjunto del sector de la Enseñanza Privada. Estamos ante otra paradoja del reformismo: las reivindicaciones planteadas a los dueños de los colegios privados se solventan a costa de los subsidios estatales. Los beneficios del negocio son privados y los costos se sufragan a cuenta del contribuyente que además abona religiosamente su recibo cada mensualidad. Las mejoras alcanzadas por los trabajadores de la "privada" nivelan sus retribuciones con los titulares estatales, lo que indudablemente supone la realización parcial de un principio por el que lucharon ambos: «a igual trabajo, igual remuneración» Pero quedan fuera dos niveles notables en la retribución de los enseñantes, particularmente oficiales. Veamos.

Los maestros estatales inscribían en su Tabla Reivindicativa otro principio básico: «Igualdad de trato con los demás niveles docentes del Estado». Tomando el total de ingresos de un maestro oficial como base 100, por debajo estarían los interinos con 67 y serían superados por el titular de BUP con 213 y el de Universidad con 317. Estos porcentajes deben contrastarse con la jornada laboral y así resulta que el valor de una hora trabajada por un maestro interino es de 157 pesets y la de un propietario de 254 pesetas, un profesor de BUP 636 pesetas y uno de universidad 3.767 pesetas

Tal vez pueda deducirse de este conjunto de datos que la política retributiva de los enseñantes tiende a igualarse por el Magisterio titular sea éste estatal o privado. (Las implicaciones de esta táctica merecen un estudio aparte). Lo que parece claro es que las instancias que realmente deciden están fuera de las apariencias de negociación llevadas a cabo vía «sindicato vertical" o "representante provisional". La razón de la «generosidad» del empresario privado no es otra que el dinero del Estado. La prórroga que en los plazos de contestación pidió el MEC a los «provisionales» no es otra cosa que el tiempo que la comisión interministerial precisa para proponer unas «subidas» que sin lugar a dudas volverán a reproducir las enormes diferencias retributivas entre los «grandes» —pequeños en número— y los «pequeños» —grandes en cantidad— cuerpos de la Administración. Es lo de siempre: el beneficio de unos pocos a costa de la mayoría.

Lo nuevo en el asunto es lo aparencial, la fachada del espectáculo: parece que los «representantes» del vertical o los «provisionales» negocian, cuando su papel es el de meros «legitimadores» fantasmales de decisiones tomadas en última instancia por el mismo «subvenciones» o «comisión interministerial».

Lo más penoso de la tramoya es la conciencia que del proceso tienen los que se autoconsideran protagonistas: los "representantes" del profesorado. En realidad no son más que soportes del engranaje que los maneja y que no es otro que el personaje arriba desvelado.

Tal vez la causa inmediata de este torpe manejo esté originada por la táctica capitulacionista de todo tipo de «sindicalista» al uso. Que la CNS es un fantasma al servicio de la patronal es un hecho que no se le oculta a ningún trabajador... y sin embargo se mueve y de vez en cuando incluso grita: ¡Uh, uh, uh...! Tras la sábana suele estar algún bienintecionado demócrata de izquierdas por más señas. Los maestros estatales precisaron una huelga general en el 73 y un amplio movimiento huelguístico y organizativo en el 76 para convertirse en «espantadores» de su fantasma particular: el SEM. Pero le crearon un nuevo: «El provisional»

Generalmente las «minorías conscientes» en uno y otro sector se consideran que están organizadas en diversos «sindicatos» o gérmenes. En todo caso no existe una sóla estrategia coherente que por parte de los trabajadores se oponga a la muy coherente estrategia SINDICAL del poder: el pluralismo sindical. El sindicalismo de la oposición democrática parece actuar bajo el principio de "la función crea el órgano». Andan muy atareados en presentar plurales alternativas al vecindario que probablemente echa cuentas —que no le salen— para acabar el mes. Y que un buen día por encima, por debajo y por en medio de tanto sindicalista, se cansa y hace el único sindicato serio que existe: la huelga. Después las "minorías rectoras» negocian la derrota con el patrón. Es una triste historia de la que las "mayorías" sacarán inexorablemente una conclusión: «La emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos". Incluso si se trata de maestros.—A. ESPINOSA GONZALEZ Y JOSE LUIS AMEIJEIRAS

LAS RETRIBUCIONES DEL MAGISTERIO

Comunicado de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia

PONTEVEDRA.—(D. P.).

La Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, entregó ayer a los medios informativos una nota en la que señala que, con fecha 12 de noviembre, entregó al representante provisional del Cuerpo de Profesores de EGB del texto del telegrama cursado a dicha Delegación.

La Dirección General de Personal y que dice lo siguiente:

"En relación con las peticiones planteadas por los representantes provisionales del Cuerpo de Profesores de EGB en las reuniones celebradas los días 27, 28, 29 y 30 de setiembre, comunico a V.I. para su inmediato traslado al representante provisional de esa provincia lo siguiente:

Que en el día de ayer la Comisión Superior de Personal ha dictaminado favorablemente un proyecto de real decreto del Ministerio de Hacienda por el que se modifica la disposición transitoria tercera del decreto regulador de las retribuciones complementarias de los funcionarios docentes del Ministerio de Educación y Ciencia en el sentido de que se procederá al abono de dicho complemento en su cuantía total (4.000 pesetas mensuales) con efectos de primero de setiembre del año en curso. Dicho proyecto será posiblemente sometido al Consejo de Ministros de mañana.

Que asimismo se encuentra en tramitación el oportuno suplemento de crédito para proceder al pago de la diferencia entre la cuantía actual del complemento de dedicación plena y la cuantía total antes mencionada. Tan pronto como el expresado suplemento de crédito se apruebe se realizará el correspondiente abono con efectos retroactivos desde primero de setiembre pasado.

Que el primero de enero de 1977 el sueldo y trienios de los profesores de EGB al igual que los del resto de los funcionarios públicos se incrementarán en el porcentaje que establezca la Ley de Presupuestos (22% según el proyecto de ley). Además los complementos experimentarán una elevación cuya cuantía no está de momento determinada, aunque en cualquier caso en lo que afecte a la dedicación plena tendrá como base el total de la misma.

Que, igualmente, se someterá al Consejo de Ministros de hoy un proyecto de real decreto por el que se suspende la vigencia del decreto regulador de las plantillas de los colegios nacionales de EGB.

Que de esta forma quedan satisfechas las cuestiones para cuya solución existía compromiso en lo que se refiere a las restantes peticiones de carácter económico (incremento de 8.150 pesetas mensuales en la dedicación plena, jubilación voluntaria a los 60 años y treinta de servicios y opcional a los 50 con plenitud de derechos, etc.) los informes del Ministerio de Hacienda señalan la imposibilidad de que en estos momentos puede accederse a las mismas".

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

OBSERVATORIO DE PONTEVEDRA

Presión atmosférica, 765.4 milímetros.

Tendencia barométrica, subiendo.

Humedad relativa del aire, 68 por ciento.

Dirección del viento, oeste

Velocidad, 6 kilómetros por hora.

Visibilidad, buena.

Cielo, nuboso.

Clases de nubes, altoestratos y altocúmulos.

Temperatura máxima, 14.4 grados a las 14 horas.

Temperatura mínima, 11,4 grados a las 7 horas.

Horas de sol, 2,5.

El Ateneo de Pontevedra, inicia sus actividades culturales

Conferencia de Jimena Alonso Matías, sobre "Introducción a los movimientos feministas"

PONTEVEDRA. (D. P.).

El martes, día 16, el Ateneo de Pontevedra, reanudará sus actos públicos con una conferencia, seguida de coloquio, que tendrá lugar en el Salón de la Caja Rural Provincial. La conferencia estará a cargo de doña Jimena Alonso Matías, que hablará de «Introducción a la historia de los movimientos femeninos». El tema propuesto ha despertado un extraordinario interés por su evidente actualidad.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• HABITACIONES centricas Naranjo, 8 2.º Teléfono 85 29 36

• ALQUILO piso amueblado. Razón Benito Corbal, 57 Teléfono 85 97 68 Pontevedra

• SE ALQUILA piso amueblado. Razón Jomáfer. Peregrina 5

• SE ALQUILA habitación doble amplia. Razón. Teléfono 853337

• SE ALQUILA piso para oficinas o estudio en General Mola. Informes: Teléfonos 851845 851959

• SE ALQUILA piso en Avenida de Vigo. Informes: En el teléfono 858635.

• ALQUILO habitación con fortable, dos camas para dos chicos o chicas Real 40.

• SE ALQUILA piso amueblado. Razón: En Marpe, Peregrina 29-2.º Pontevedra.

• ALQUILASE habitación dos señoritas o dos chicos. Razón: Teléfono 85 72 27.

• SE ALQUILA local, propio almacén muy cercano capital Razón: Telf. 85 08 18.

• SE ALQUILA piso amueblado en La Caeyra. Razón: Teléfono 853227.

AUTOMOVILES

automoviles quintillàn

• COMPRA VENTA de coches nuevos y usados todas marcas. Pagamos más su coche usado. Entrega inmediata Todas facilidades Loureiro Crespo, 76 Tel. 85 95 80.

• AUTOMOVILES RIA DE AROSA, vende coches de ocasión todos los modelos todas las marcas, recogemos coches usados tasados por mayor precio y le vendemos nuevo cualquier marca o modelo. Material en existencia en perfecto estado: Mercedes 190 Diésel impecable Seat 850, varios precios de ocasión, Renault 6 a toda prueba. Seat 600 D varios, Citroen 4L 400 furgón, buen estado Furgón Saba Modelo Cambi de nueve plazas matriculado en 1975, matricula M.F, recurrido 26.000 kilómetros Visitenos sin compromiso en la calle de Joaquín Costa, número 18 Exposición de compra venta Pontevedra.

• SE VENDE 850. Razón: Teléfono 88 00 48. Marín.

COCHES de ocasion

Procedentes de operación cambio, todas las marcas totalmente revisados, a precios de oportunidad y con amplias facilidades de pago

TRES HERMANOS SERVICIO OFICIAL SEAT-FIAT PONTEVEDRA VILAGARCIA

SE VENDE PISO

EDIFICIO LAS TORRES

RAZON: PORTERIA.

CAIGMA

NECESITA

CHAPISTAS Y PINTORES

República Argentina, 12. Telf. 88 03 12. — MARIN.

PEDROSA AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

ANDRES MURUAIS, 1 · PONTEVEDRA

— PROPIEDADES: Varias para inversión.
— PISOS: c/ Blanco Porto, 4 dormitorios.
— PISOS: Fdez. Ladreda, terminados.
— PISO: 110 m2., 70 m2. con terraza, garaje, calefacción.
— PISO: Muy amplio en San Antoniño.
— SOTANO Y BAJO: c/ Gonzalo Gallas, 120 m2. y 110 m2.
— CHALET: En La Lanzada, 2.000.000 de Ptas.
— SOLAR: Para dos chalets, 1.000 m2.
— FINCA: 15.000 m2. cerca ciudad, buen precio.
— CASA: En Rajó, 600 m2., 1.350.000 Ptas.
— SOLAR: En Lourido, con casa vieja.
— PISOS: En Casimiro Gómez muy amplios. garaje.
— PISOS: Buena situación, facilidades, construcción de calidad.
— SOLAR: 850 m2. en Areas.
— PISO: 1.800.000.

• MOKA 120. venta de automóviles usados Juan Bautista Andrade, 16 (frente taberna A'Pallota, al lado del Estadio de Pasarón.

• PARTICULAR vende 600. Razón Teléfono 85 26 13.

• VENDESE Seat 127, matricula E, seminuevo. Razón: Teléfono 853394.

• FERIA del automóvil!!! "Riomiño" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consúltenos sin compromiso. Vigo, Bolivia 22. Teléfono 41 69 34 y 41 29 67. Casa central en Madrid. Calle Alberto Aguilera. 30. Teléfono 44 12 108

DEMANDAS

• SE NECESITA asistenta por horas con informes. Razón: Virgen del Camino, 22. Telf. 85 77 09.

• NECESITASE ayudante cajera, edad máxima 17 años. Razón: Peluquería París, Riestra, 30.

• SE NECESITA chica fija, muy buen sueldo. Teléfono 85 31 91.

• SE NECESITA chica fija sabiendo cocina, no hay niños. Teléfono 85 10 69.

• EMPLEADA de hogar, fija. Inútil sin informes. Buen sueldo. Gral. Mola, 9, 4.º F.

• SE NECESITAN costureras para máquina industrial fibra de tresillos Teléfono 881999 Marín

• SE NECESITA chica servicio. Razón: Jaime Janer, 16 3.º Marín Teléfono 880649.

• NECESITO piso pequeño, si es posible calefacción. Teléfono 85 97 61, mañanas, 9,30 a 10,30.

• NECESITASE asistenta con informes. Padre Amoedo, 6 - 5.º D.

• PRECISAMOS personas para trabajos caseros muy rentables. Universal Altea (Alicante).

• SE NECESITA chico 15 a 16 años, para Cristalería Romero, Plaza Barcelos, Pontevedra.

• SE NECESITA chica fija o asistenta todo el día. Razón: San Antoniño, 1-3.º Teléfono 850719.

• SE NECESITA asistenta con informes, mañanas y tardes. Horas a convenir. Echegaray, 39-3.º izquierda.

• SE NECESITA chica fija o asistenta todo el día. La Caeyra. Telf. 85 36 39.

ENSEÑANZA

• ASTER. Por lo que paga a un profesor particular puede tener profesores (Licenciados) particulares en varias asignaturas incluso idiomas, guitarra

• MATEMATICAS, Física y Química. Oposiciones Magisterio. Impartidas por licenciados. Peregrina, 16, teléfono 850759.

• ASTER. Clases en régimen particular Selectividad. COU Magisterio BUP Maestría, EGB, idiomas, por profesores nativos. Latín. Griego. Graduado Escolar. Cálculo. Contabilidad. Javier Puig, 12, 2.º Teléfono 85 58 27.

• INGLES Eurocentre, gabinete de idiomas. Grupos reducidos. Michelena 1.6.º Teléfono 85 64 13

• SAINT PATRICK. Centro de Estudios de Idiomas. Michelena, 22.3.º Teléf. 85 46 97

• FRANCES Eurocentre, todas especialidades. Niveles. Michelena 1.6.º telf 856413.

• LICENCIADO clases particulares E.G.B., Latín, 2.º BUP. Razón: Padre Amoedo, 4 - 1.º Izq.

• PROFESOR Inglés. Diplomado Boston University. Licenciado por Massachussets Teléfono 85 58 27.

• LATIN, Griego, Francés por licenciada. Telf. 855327.

• MATEMATICAS, Física, Química, grupos reducidos, COU, BUP. Peregrina. 16-2.º. Teléfono 859321.

• PROFESORA nativa da clases particulares de Francés. Razón: Teléfono 858931, de 2-4.

TRASPASOS

• TRASPASASE Bar Lamas por no poder atenderlo. Calle Figueroa. Pontevedra.

• SE TRASPASA comercio calzados por no poder atenderlo. Buena renta. Interesados, llamar telf. 856296.

• SE TRASPASA bajo comercial. Llamar teléfono 859411.

VENTAS

• SE VENDE peluquería señoras con piso céntrico. Razón: Joaquín Costa. 38-1.º

• ¡GANGA! Dos parcelas, 1.722 y 1.643 m.², propias nave, edificio bajo y dos plantas, solamente 2.000 pesetas m.² Teléfono 854255.

• RIOS Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pinos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 853653 Pontevedra.

MARTINEZ COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES Oliva, 4-1.º - Tel. 853895

• BAJO: 410 m.² muy céntrica calle propio almacén. Precio oportunidad. Vende: Martínez.

• PLAZAS de garaje fácil acceso muy céntrica calle, con llave en mano. Precios interesantes. Vende: Martínez.

• PISOS calle Naranjo, Blanco Porto, Fernández Ladreda, González Gallas, Avenida de Vigo, Avenida de La Coruña. Cuatro y cinco dormitorios, parquet cocina, baño y aseo mármol. Vende: Martínez.

• PARTICULAR a particular vende solares oiava Mogor, Aguete y otras zonas. Razon. Benito Corbal, 2.º Pontevedra.

NECESITO PISO

EN ALQUILER céntrico, cuatro habitaciones, calefacción. Telf. 85 58 54.

AIVA COMPRA-VENTA

• VENDO casas con terreno en Sangenjo, 2.200.000 Teporio, 6.000.000; Gorgullón, 3.500.000; Marco, 3.000.000 Carballedo, 1.500.000; La Lama, 2.800.000 y Estribela, 1.500.000

• FINCAS en Salcedo 2.000 m.² 1.500.000 Marcón La Ria, 1.400 m.² 1.500.000; Campañó, 5.200 m.² 5.000.000; Carretera de Vigo, 3.500 m.² 4.550.000. Informa Aiva Peregrina. 46. en entresuelo.

• PISOS de 1.500.000 a 4.500.000 en Avenida de Vigo, Sagasta. Arzobispo Malvar y S. Antoniño. Informa Aiva, Peregrina 46.entresuelo

• PISOS en construcción en diversas zonas. Informa Aiva, Peregrina 46. entresuelo.

• MARAVILLOSA finca 3.500 m.2 con casa vieja. 1 km. Pontevedra. ¡Ocasión! ¡Ocasión! Teléfono 85 42 55.

• MARIN, bajo comercial amplísimo. Situación inmejorable. Buen precio. Facilidades. Teléfono 85 42 55.

• MARIN. Soberbio solar dos calles principales. Permiso construcción bajo y cuatro plantas. Ofertas compra pisos sobre plano. Telf. 85 52 55.

• EN PLAYA Lapamán terreno 900 m.² Telf. 850707, de 10 a 12 noche.

• COMPRO terreno cercanías Pontevedra. Pago bien. (Loureiro Crespo, 11.2.º Teléfono 854255.

• COMPRO casa vieja con algún terreno. Pago contado. Teléfono 854255.

• COMPRARIA herencia grande próxima Ponteverda, Santiago, Vigo. Eivesa Teléfono 854255.

• ¡OCASION! Parcela Caeyra 1.985 m.² solamente 1.250 pesetas m.² Eivesa: 854255.

• ¡OPORTUNIDAD! Precio lanzamiento, Caeyra 1.714 m.² carretera alcantarillado, solo 1.500 ptas. m.² (Eivesa 854255)

• ¡CAEYRA! Parcela 1.832 m.², solo 1.500 pesetas m.² con servicios. Facilidades pago. (Eivesa: 854255)

• ¡A 800 metros puente La Barca!, vendo parcela 2.321 m.² a 1.500 pesetas. Accesos Servicios. (Eivesa: 854255).

• SOLAR en Benito Corbal 539 m.² Vende RIOS.

• SOLAR en Avd. de Lugo, 3.245 m.² Fachada 44 m. Vende RIOS

• SOLARES para chalets en La Caeyra, desde 438 m.², a 2.200 Ptas./ m.² Vende RIOS.

• SOLAR en C/ Santiña, 190 m.² Vende RIOS.

• SOLAR en la Granja 4.000 m.² a 500 Ptas./m.² Vende RIOS.

• SOLAR en Nanin 2.930 m. Vende RIOS.

• SOLAR de 1.800 m. en Samieira. Vende RIOS.

• SOLAR en carretera de Orense 5.790 m. fachada 70 m. Vende RIOS

• SOLAR en Avd. de Vigo 4.000 m.² Vende RIOS.

• SOLAR en Campolongo 13.000 m.² Vende RIOS.

• PISOS céntricos desde 1.850.000 Ptas. facilidades a 12 años. Vende RIOS

• SOLAR en Lourizán 1.800 m.² Vende RIOS.

• SOLAR en Salcedo 12.000 m.² Vende RIOS.

• PISOS con garaje, trastero, calefacción central, cons

• PISOS, con garaje, trastero, calefacción central y agua caliente central, muy amplio. Vende RIOS.

• PISOS desde 1.500.000 pesetas Vende RIOS.

• BAJO y sótano céntrico, 2.600.000 Ptas. Vende RIOS

• BAJO y terreno de 1.100 m.² en Avda. de La Coruña. Vende RIOS.

• BAJOS en La Caeyra desde 1.000.000 Ptas. Vende RIOS.

• BAJO y sótano en Travesía Joaquín Costa. 2.000.000 Ptas. Vende RIOS.

• BAJO en Salvador Moreno 181 m.² altura para entreplanta Vende RIOS

• ENTREPLANTA, esquina, céntrica, calefacción central, propia para oficinas Vende RIOS.

• CASAS en Campolongo, San Adrián y Santa Cristina Dorrón, Barrantes, Figueirido, Tuy. Vende RIOS C/ General Mola 12 bajo. Teléfono 85 36 58.

• SE VENDEN cachorros de perros Dalmatas. Telf 850030

• SE VENDE piso en San Antoniño, Edificio Maturin. Razón: Telf. 85 67 62 de 9 a 2.

VARIOS

• MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno 42 Teléfono 85 14 46

• CHOFER, busca trabajo con carnet de 1.ª. Razón: Teléfono 855192.

• SEÑORAS, señoritas. Ganen dinero distribuyendo productos AVON. Telf. 85 55 99 mediodía.

• OFRECESE chófer carnet 2.ª Dirigirse: Oficina Empleo calle Herreros, 22. Ref 3093

• GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional. Balmés, 246, Barcelona 6.

ESTAMOS CONSTRUYENDO UN EDIFICIO CENTRO COMERCIAL TIFFANIS, CONSTRUCCION DE PRIMERA.

Pisos, apartamentos y bajos comerciales en galerías y plazas de garaje.

Promotor: Sr. VICENTE BLANCO MOYAR Avda. de Vigo, n.º 2 - 6.º A. Telf. 85 04 06.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Para información, horario de 11 a 2 y de 4 a 8 de la tarde.

SE NECESITA LOCAL COMERCIAL

EN ALQUILER SOBRE 200 M.2

(No importante sea céntrico)

RAZON:
TELEFONO 85 88 74
en horas de oficina.

IMPORTANTE FIRMA COMERCIAL DEDICADA A TEJIDOS Y CONFECCIONES

NECESITA

PERSONAL FEMENINO

Escribir con datos personales y fotografía a la Oficina de Empleo, c/ Herreros, n.º 22. Referencia número 239 de Pontevedra.

IR A SU LUGAR DE TRABAJO, VISITAR A SUS FAMILIARES O AMIGOS, ACUDIR A UNA TIENDA O A UN ESPECTACULO, ES UN DERECHO DE LOS 500.000 MINUSVALIDOS ESPAÑOLES... QUE MUCHAS VECES NO PUEDEN EJERCER. ¡NO MAS OBSTACULOS, SUPRESION DE BARRERAS URBANAS Y ACCESIBILIDAD A LOS TRANSPORTES PUBLICOS PARA LOS MINUSVALIDOS!"

SEMANA DE LOS MAYORES

Ayer, fueron homenajeados los "abuelos" del Hogar, D. José Amador Neira y doña Mercedes Tobío

PONTEVEDRA. — (D. P.)

Los actos de la Semana de los Mayores, que estos días celebra el Hogar del Pensionista, estuvieron dedicados ayer a los «abuelos» del Hogar, don José Amador Neira y doña Mercedes Tobío Rodríguez, que totalizan 183 años. Fueron objeto de sendos regalos, con el calor y el aplauso del gran número de asociados que se sumaron a este simpático homenaje. Con tal motivo, logramos hacer un aparte para hablar.

Don José Amador Neira, es un hombre afable y cordial, que lleva estupendamente sus ochenta y ocho años, ya cumplidos, afirmándonos que se encuentra «lo mejor posible».

—¿Añora su anterior actividad, o le compensa y satisface esta expansión del Hogar?

—Desde luego el pasado siempre se añora, pero en mi vida actual y aquí, me siento muy feliz.

—¿Qué opinión tiene de las actividades que se desarrollan *para ustedes en ese Hogar*?

—La labor que el Hogar realiza social y humanitariamente, creo que es de admirar por todos. Yo, la encuentro muy bien en todo

—¿Cómo ha sido su vida desde que salió de sus tierras de Lugo?

—Recorrí el mundo desde que fuí mayorcito. Primero, fuí militar, habiendo sido cabo con el Caudillo y después sargento, con algún general que aún hoy vive. Después, como ya desde pequeño tenía inclinación por el arte, pues me enseñaron algunas cosas, estudié en el Conservatorio de Música de Madrid y recorrí medio mundo.

—¿En qué faceta desarrolló particularmente su actividad?

—Cantando. Además, toco el violín, el piano, la guitarra, la flauta... pero mi inclinación fue el cantar, dedicándome primero a la zarzuela, y después a la opereta. Recuerdo mi actuación con «Bohemios», en Vigo, y otras muchas, que siempre me gustaron.

—¿Le permitieron sus facultades intervenir en alguna ocasión en los actos del Hogar?

—Pues sí señor; me paso los ratos más felices tocando y cantando. Puede creerme, que así y aquí, me siento feliz completamente.

DOÑA MERCEDES TOBIO RODRIGUEZ

Ella, la «abuela» con sus 95 años a bordo, también es afable y sonríe amablemente cuando la interrogamos.

—Desde pequeña viví en Marín, desde los doce años, comienza diciendo.

—¿A que trabajo se dedicaba antes de la jubilación?.

—Yo, trabajaba en la Escuela Naval. Después, tuve un puestecito en el Mercado; siempre fue una vida muy sencilla.

—¿Le responde la salud, se encuentra contenta?

—Sí, gracias a Dios de salud no tenga queja. Y aquí, la verdad me encuentro muy contenta siempre que puedo venir.

—¿Le gustan las fiestas de estos días?

—Si, me gustan mucho y lo pasamos muy bien.

—¿Tiene usted hoy alguna aspiración?

—No, no tengo ninguna: me conformo con esta vida.

—¿Piensa seguir viviendo muchos años más?

—¡Oh!, eso quisiera yo, pero no es cosa mia: ha de ser lo que Dios quiera. Por ahora, estoy muy contenta y tengo una nieta muy buena y que me cuida mucho.

—A los «abuelos», no hemos podido menos que felicitarlos y desearles todo el bien posible, porque se lo merecen.

—Y allá se marcharon. En el salón, les esperaba una tarta descomunal, de seis o siete pisos, que ellos cortaron entre el alborozo general y compartieron con los asistentes. Luego, habría una notable actuación del «abuelo», cantando acompañado a la guitarra. La alegría y los aplausos, se prolongaron.

SPRINTER

Más de cien mil pesetas se llevan recaudadas en la Campaña en favor del Asilo

Continúa desarrollándose, con evidente éxito, la Campaña Pro Asilo de Ancianos Desamparados, habiéndose rebasado ya las 100.000 ptas. en las aportaciones recibidas hasta el momento. Queda todavía mucho camino que recorrer para superar el récord del año pasado, que se acercó al millón y medio de pesetas, pero no se duda que el objetivo será logrado, gracias al desprendimiento y generosidad de pontevedreses y marinenses, que pueden hacer entrega —como ya se ha informado oportunamente— bien en el Asilo de Ancianos, o en los establecimientos de «Radio Pontevedra».

Entre las aportaciones en especie recibidas estos días, destaca la entrega que, a través de su delegado en Pontevedra, D. Eligio Cancela García, hizo la casa «Dosli, S. A.», de Valencia, de casi un camión de detergente, cuyo valor supera las 50.000 pesetas. Un gran donativo, no cabe duda, que viene magníficamente para cubrir las necesidades de aquella casa de caridad durante unos meses.

Las últimas aportaciones recibidas para la campaña en «Radio Pontevedra» son las siguientes:

De 1.000 pesetas, de García Pereira, un donante y Boutique Arasol.

De 700, de empleadas Veymar.

De 600, de Eduardo Rodríguez Ruibal, empleados de la Estrella de Viena y seis hermanos

De 500, de Aurelio González Camino, una señora, Ramón Barreiro Aboy y señora, Pampín, José María Castro y María Luisa, un anónimo, familia Alvarez Vilariño, hermanos Paz Bouzas, un donante, Auto-Escuela Galicia, Sergia García y Rafaela Dopazo.

De 400, Emilio Sancor o y viuda de Caamaño; de 300, un donante, dos niños y la señora que las cuida, un caballero mutilado, María Jesús, Jaime y Francisco, Sara Berreco Rea y una señora; de 200, Emérita Novás, de Bueu, Viky y Begoña, Josefa Míguez Mouriño, Constante y Juanio, Juan Alfonso y Marcos Santiago Vilas, de San Mauro, Javier y Fernando, madre e hijo, Juan Claudio y María del Carmen Quintillán Liste, Luz María y cuatro hermanos un donante, Otilia Martínez, Delfina Muiñoz, señora Lola de Pasarón, Isa Fernández López, hermanos Juan Carlos y Víctor Manuel de la Barca, Virginia Iglesias, una señora, Carmen Savín Barral, una empleada del hogar y Bar Ribadavia.

De 175, un anónimo; de 100, hijo de José Luis Pazos, un donante, Manolito González Gil e Isabelita, Cristina, María Teresa García, María Dolores García, Asunción García, Pilar Cabaleiro, Ignacio Acuña, Virtudes de La Seca, Juan José Lorenzo Berreco, Sara Lorenzo Berreco, José Manuel y Eva María Campos, un anónimo, una pescantina de Bueu, Isaura López, María Elvira Cuntín, Manuel Jesús, Hermogindo Fariña Vidal, Fernández Seoane, José Manuel y Luisa Cachafeiro, María José y señora de Pereira, y de 50, José Ramón Pazos

VISITA DE ESCOLARES DE "ALVAREZ LIMESES" A "DIARIO DE PONTEVEDRA"

PONTEVEDRA. (D. P.).

En la tarde de ayer recibimos en nuestra casa la visita de un grupo de alumnos de los curso de 6° 7° y 8° de E.G.B., que cursan sus estudios en el Colegio Nacional «Alvarez Limeses», de esta capital.

El grupo que en su mayoría participa en la confección del periódico del Colegio, venía acompañado del profesor y director del periódico don Antonio Pérez Acosta

Durante la visita a nuestras instalaciones fueron acompañados por un compañero de la Redacción el cual les informó detalladamente de la confección de nuestro DIARIO. En la foto de Gómez el grupo de alumnos en la visita a nuestros talleres.

PUERTOS

MARIN

Está en puerto el «Conde Fátima» que carga magnesita para los Estados Unidos.

Salieron: Lady Camilla», con magnesita para Inglaterra; «Aries» en lastre y «María Fátima», en lastre para Corcubión.

VILLAGARCIA

De tráfico nacional: Entró «Cheu» en lastre. Se espera «Marsopa», con 500 toneladas de túnidos congelados y «Cementos Rezola Galicia», de Gijón con 1.320 toneladas de cemento.

De la línea de Canarias: Se espera el próximo domingo el correo marítimo «Ciudad de Pamplona».

De tráfico exterior entró el inglés Citty of Estambul», a tomar madera para Israel.

Se esperan: Ingrec «Islam Commodore», a cargar 1.000 toneladas de madera para Inglaterra.

Se esperan: Inglés «Olmar» de Rotterdam con 500 toneladas de urea y danés «Stalles Traver», con 1.900 toneladas de productos químicos.

MAREAS PARA HOY

07,29 h., primera pleamar.
01,10 h., primera bajamar.
20,08 h., segunda pleamar.
13,55 h., segunda bajamar.

LONJAS

MARIN

Un total de 5.510 kilos de pescado y marisco se subastaron en la lonja de Marín, donde se registraron las siguientes cotizaciones:

Bacaladilla, de 16 a 30; caballar, de 155 a 168; cigala de 410 a 484; merlucilla, de 315 a 375; pescadilla, de 130 a 195, faneca, de 28 a 45; lenguado, de 340 a 420; pulpo, de 39 a 101 y jurel, de 15 a 30.

EL BERBES

Un total de 37.280 kilos de pescado de altura, alijados por tres «bous», siete «bateas» y dos «trasmalleros» se subastaron en la lonja vigue sa del Berbés.

También se vendieron en lonja 1.450 piezas de bonito a 106,30 pesetas pieza.

RIVEIRA

Un total de 1.296.425 pesetas proporcionó el pescado y marisco subastado en las lonjas de Riveira y Aguiño, donde se registraron las siguientes cotizaciones:

Pulpo, de 93 a 114; merluza, de 430 a 520; abadejo, de 200 a 245; palometa, de 70 a 72; besugo, de 232 a 239; sardina, de 6 a 17,70; lenguado, de 435 a 470; rodaballo, de 380 a 700; nécora, de 114 a 180; pescadilla de 190 a 215 y cigala, de 41 a 580.

LA CORUÑA

A consecuencia del temporal continúa escaseando el pescado en la lonja coruñesa de El Muro.

Los precios de los pescados finos se sostienen y del marisco de primera calidad continúa siendo elevado, si bien en la lonja celebrada ayer no subieron sus precios.

DE SANTIAGO PARA PONTEVEDRA

SARDIÑAS DO FUME Y VINO ALBARIÑO

SANTIAGO (Una crónica especial por JESUS REY ALVITE).

Lector, escribo en serio. Puede que de vez en cuando intente una orientación del humor. Baladí intento. Para ser humorista hay que gozar de un buen funcionamiento del estómago y no sentir las pasiones por los partidos políticos, si bien, no cabe duda, a veces, en algunas frases de los que son políticos, asoma el humor.

Un tono de hacerse atraer. Sin embargo, hay que conceder a cada uno lo suyo. No se puede ser payaso cuando uno intenta ser político, o también un Prelado de Troya, si desconoce los principios de la Biblia, pienso...

Bien, adelante con la colaboración.

Hace poco estuvo en Santiago una atrayente dama rusa. Ignoro si aristócrata. Dama, por ser mujer, dama por ser turista, dama por poseer muchos rublos que al cambio por la moneda nuestra, le dan esa categoría. Una turista que tal vez proviene de una familia que combatió la ostentación del Zar de todas las Rusias, impulsado por el hambre.

Esta rusa, de cabellos rubios, de buen porte, se alojó en el Hostal de los Reyes Católicos, y viva la igualdad que predicó Carlos Marx o Lenin. Y después de recorrer la zona monumental, acudió a la Catedral, para conocer los tesoros de la Capilla de las Reliquias y ver el vuelo del Botafumeiro.

Alguien nos dijo que era escritora. Y que se llevó muchas notas en su agenda para escribir de cuando Atila, sin ironizar al soviético con el látigo, intentó arrasar Compostela.

La rusa en cuestión acudió, ya en plan de compras, a un comercio alimenticio de Santiago. Pretendía llevarse un tetudo queso de Curtis y quedó asombrada ante la exposición de sardiñas do fume.

Un correcto español, comentó: «Vaya, son distintas a las que somo en Moscú».

Pidió y pagó una, y dio muestras de alegría por el reguste que había tenido.

Se fue, y al siguiente día volvió al comercio, con una gra nbolsa de plástico, y en ella trozos de hielo.

Compró quinientas piezas y volvió a comentar: Las llevo para Moscú y ofreceré un festín a mis compatriotas, porque las que tenemos allá no tienen el color de las de Galicia y además no gustan tanto; no ofrecen el rico sabor».

Dijo que las sardinas que se venden en Moscú, se conservan a base de una inyección, con un preparado químico.

Al ser informada que esta elaboración de la sardiña do fume se tiene preferentemente en Marín. Para allá se fue y días después se volvió a Santiago, y se dejó decir: ví el buen trabajo de un grupo de mujeres, que utilizan el fuego de aserrín y de laurel, que da mucho humo, para presentar ese color y proporcionar el regusto.

Y se despidió diciendo: «Volveré si hay una ocasión propicia y dedicaré un capítulo de un libro acerca de las impresiones que llevo de España típica, a esas artesanas mujeres de Marín, que ella cree que son las mujeres qde practican la religión del protestante».

Y la otra noticia, que se refiere a la cosecha del Albariño.

Reside en Santiago un aristócrata que es patricio en el concepto de cosechero de este néctar.

Y nos dijo que la cosecha se presenta óptima, y que tendrá que recurrir a varios colegas suyos en el cosechar el vino, para poder cumplir un compromiso.

Una importante empresa bancaria, le pidió que le sirva cinco mil cajas con botellas de albariño y cada caja contendrá doce botellas.

Se trata para los regalos en la Cesta de Navidad consignadas a localidades de España, de Francia, de Inglaterra y de otros países. E incluso Japón.

Galicia, pues, en sardiñas y en albariño, ha sido noticia internacional.

INFORMACION UNIVERSITARIA

El ICE convoca un Seminario de Latín para profesores de Bachillerato y COU

SANTIAGO.—El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago convoca un seminario de Latín para profesores de Bachillerato y Curso de Orientación Universitaria.

El seminario se iniciará el próximo día 25 y será dirigido por el catedrático de Latín de la Universidad de Santiago, profesor Manuel Díaz y Díaz.

El plazo de inscripción está abierto hasta el próximo día 20 y el número de plazas para participar en el Seminario es de 25.

El curso tendrá una metodología eminentemente práctica y estará basado en exposiciones teóricas.

SANTIAGO

Antonio Iglesias, director de los cursos internacionales "Música en Compostela"

SANTAGO. — El musicólogo orensano Antonio Iglesias ha sido nombrado director de los cursos internacionales de «Música en Compostela», según comunicó al Ayuntamiento de Santiago Margarita Pastor de Jessen.

El nombramiento de Antonio Iglesias ha sido propuesto al consejo directivo de «Música en Compostela» por el maestro Andrés Segovia, fundador y presidente de honor de «Música en Compostela».

EL ALMIRANTE DURAN

El almirante Pedro Durán Juan llegó ayer en peregrinación a la Catedral compostelana acompañado de su esposa.

El almirante Durán Juan procedía de El Ferrol del Caudillo, a donde había llegado en la tarde de anteayer procedente de Madrid, donde desempeña el cargo de director de Apoyo Logístico.

OTRAS PEREGRINACIONES

Hoy sábado, entrará en peregrinación en la Catedral, a las doce de la mañana, la Diputación Provincial de La Coruña y a las cinco de la tarde tendrá lugar el habitual canto de vísperas.

En ambos actos funcionará el Botafumeiro.

—Treinta personas pertenecientes a la institución californiana «Alabemos al Señor», peregrinaron ayer al Sepulcro del Apóstol Santiago.

Los cultos de esta peregrinación se iniciaron con una misa que concelebró el arzobispo de Santiago, monseñor Angel Suquía Goicoechea con el jesuita padre Francisco Olazua Peña, que venía al frente de este grupo de peregrinos.

«Alabemos al Señor» es una organización apostólica que cuenta con unos dos mil miembros en California. Su finalidad es la de difundir la palabra de Dios a través de la radio y la televisión. El encargado de esta misión es el padre Olazua, con quien colabora un grupo de periodistas católicos. El presupuesto anual de esta misión es de 32.000 dólares, que son proporcionados íntegramente por la propia asociación.

Durante la celebración del acto religioso, el arzobispo de Santiago, monseñor Angel Suquía pronunció unas palabras en las que resaltó el significado de la peregrinación y la importancia de la tarea que viene desarrollando en California la asociación «Alabemos al Señor» a la que calificó de auténtica misión de la verdad evangélica.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

JESUS AGUADO MADRIGAL

(Estudiante de Aparejadores de la Escuela de La Coruña)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1974, A LOS 26 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus padres, Severino Aguado Pérez y Clarita Madrigal Pedrosa; hermanos, José Luis y María del Carmen; hermanos políticos, Alia Vázquez y José María Dios; sobrino, José Luis Aguado Vázquez y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso se celebrará mañana, domingo, día 14, a las SEIS Y MEDIA de la tarde en la iglesia parroquial de la Virgen del Camino, favores por los que dan las más expresivas gracias.

Pontevedra, 13 de noviembre de 1976

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don MANUEL FREIJO PIÑEIRO

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN SU CASA DE FERREIROS, CAMPAÑO, E LDIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1975, A LOS 91 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijos, Manuel y Raúl (ausentes), Angela, Marina y Mencia Freijo Cortegoso; hijos políticos, Victoriano Chan y Juan Simón; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará hoy sábado, día 13, a las SEIS de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro de Campañó, favores por los que dan las más expresivas gracias.

Campañó, 13 de noviembre de 1976

LA FAMILIA DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA CAJIDE GARCIA

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 11 DEL CORRIENTE, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

EXPRESA por este medio su sincero agradecimiento a todas las personas que en la tarde de ayer se dignaron asistir al funeral de cuerpo presente celebrado por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Martín de Salcedo y seguidamente acompañaron su cadáver al cementerio de dicha parroquial, en donde recibió cristiana sepultura, así como a todas aquellas que por diversos medios les han manifestado su condolencia.

ESTEVEZ Y JANEIRO, S. L. Pontevedra, 13 de noviembre de 1976

IBERDUERO, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO

A partir del dia 3 de enero próximo se abonará a las acciones que se relacionan, mediante estampillado de los títulos, el dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1976, en la siguiente forma:

29,41 pesetas de dividendo bruto a las acciones números 1 al 130.902.834 y a las que corresponde, según las disposiciones en vigor, un dividendo líquido de 24,56 pesetas por acción.

14,70 pesetas de dividendo bruto a las acciones suscritas con desembolso total en la ampliación de julio último y a las que corresponde, según las disposiciones en vigor, un dividendo líquido de 12,28 pesetas por acción.

7,35 pesetas de dividendo bruto a las acciones suscritas con desembolso parcial en la ampliación de julio último y a las que corresponde, según las disposiciones en vigor, un dividendo líquido de 6,14 pesetas por acción.

DIVIDENDO PASIVO

Los suscriptores que en la emisión de julio 1976 optaron por el pago fraccionado de sus títulos, deberán hacer efectiva, del 15 de diciembre al 3 de enero próximos, ambos inclusive, la cantidad de 175 pesetas por cada acción, en concepto de segundo y último desembolso de su valor nominal.

Ambas operaciones se realizarán, por cuenta de esta Sociedad, en las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, noviembre de 1976

EL SECRETARIO GENERAL,
Félix Sánchez Verde.

Premio de pintura "Alcalde Alvarez de Sotomayor"

LA CORUÑA. — El premio de pintura «Alcalde Alvarez de Sotomayor», dotado con medio millón de pesetas, ha sido creado por el Ayuntamiento de La Coruña

Este premio se convoca con motivo del centenario del nacimiento del pintor ferrolano Fernando Alvarez de Sotomayor, que fue alcalde de La Coruña.

El premio se dividirá en dos secciones, dotadas con doscientas cincuenta mil pesetas cada uno y una se destinará a retratos y la otra a obras de temática libre

Las obras que concursen al premio «Alcalde Alvarez de Sotomayor» podrán presentarse en el Ayuntamiento hasta el mes de junio de 1977 y el fallo se hará público en el mes de agosto próximo.

Nuevo cementerio para La Coruña

LA CORUÑA. — La ciudad de La Coruña contará con un nuevo cementerio, que será construido a iniciativa del Ayuntamiento.

El anuncio de la subasta de las obras ya ha sido hecho público. El precio tipo es de 106.378.836 pesetas y el plazo de ejecución se fija en dos años.

SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA DE COTOBAD

Adjudicado a esta Sociedad el aprovechamiento de caza de los montes de este término municipal —"Coto privado PO-10.086"—, se prohíbe cazar en dicho coto a toda persona ajena a dicha entidad, de acuerdo con la Ley y Reglamento de caza vigentes.

Cotobad, 13 de noviembre de 1976

LA JUNTA DIRECTIVA

El Obispo de Orense a Roma, para ser recibido por el Papa

ORENSE. — El obispo de Orense, monseñor Angel Temiño Sáinz será recibido por Su Santidad el Papa en los primeros días de la próxima semana.

El prelado oresano ha salido ayer para Roma con objeto de realizar al Papa la visita «ad limina».

MARIN

Unánimes y desfavorables comentarios a la actuación de los concejales en el pasado pleno municipal

MARIN.—(De nuestro corresponsal LUIS PORTAS)

Ayer, en todos los rincones de la ciudad, sin exageración, fue piedra de escándalo lo ocurrido en el conflictivo Pleno Municipal. Sin excepción los comentarios eran y son, en su totalidad, desfavorables a la actuación de nuestros ediles, tanto por su manera de actuar, como por su comportamiento. Y no es porque hayan defendido o censurado determinada actuación o algún hecho corregible, si no por la forma de decirlo —«¡Eso es demagoguia!», como dijo uno—, de exponerlo, por los gestos violentos y golpes sobre el pupitre. Sólo faltó que alguno se quitara un zapato y golpeara sobre la mesa, como una vez hizo Nikita Jruskov en la O. N. U. y sobre todo, sacando a relucir secretos interioridades —«Usted habla mucho ahora, pero durante tres meses no pisó el Ayuntamiento», como un concejal le espetó a otro concejal—, que muy poco dice en favor de los que proceden de tal manera. Por todo ello, la repulsa de los asistentes y también de los no asistentes pero enterados por «Radio Maeuto», fue general. Y estoy seguro que algunos de nuestros ediles hoy estarán avergonzados de su proceder, una vez hecho examen de conciencia, una vez estudiada la situación en frío y pasados los acaloramientos del momento.

No sabemos si después de lo pasado se calmarán las aguas y tratarán de enmendarse y, en su consecuencia, llevar las cosas con moderación, con caballerosidad, porque caso contrario, mejor harían con no volver a los Plenos. Con ello le harían un gran favor al pueblo y en definitiva a Marín.

Marín necesita la ayuda de todos. Del bache por el que atraviesa resultará difícil seguir pero mucho más con estas discrepancias, con estos incómodos, con este oponerse por oponerse, muchas veces sin causa justificada y casi solo por marear. Menos mal que a muchos de ellos les queda poco tiempo con puesto en el escaño, siendo de desear que los que puedan venir lo hagan mejor, porque sino... La pena es que las elecciones no fuesen generales para hacer borrón y cuenta nueva. Sí, esa, desde luego, sería la mejor solución.

JUNTA GENERAL DE LA COFRADIA DEL NAZARENO Y MISA POR LOS COFRADES FALLECIDOS

El próximo día veinte, a las ocho de la tarde, se celebrará en el Nuevo Templo y organizada por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, una misa por los hermanos cofrades difuntos.

Al finalizar la misa, tendrá lugar en la casa rectoral, la junta general, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.° Memoria de secretaría. 2.° Estado de tesorería. 3.° Acuerdo sobre la posible subida de cuota y 4.° Proposiciones que hayan presentado los hermanos cofrades, siempre que ellas recen por escrito y con cuarenta y ocho horas de anticipación.

El Cabildo espera la asistencia de todos los Hermanos Cofrades, tanto a la misa como a la junta general, con objeto de lograr la buena marcha de la Cofradía.

AMONESTACIONES

En la misa parroquial se leerán las amonestaciones de Primtivo Jesús Malvido Dávila, hijo de José y Carmen, de Cela, con Peregrina Pazos Area, de Gabriel y Carmen, de Marín.

MATRIMONIOS

En la pasada semana, en nuestra parroquia, se celebraron los siguientes matrimonios:

Angel Acuña Rey, con María Consuelo Arroyo Arroyo. Modesto González Mariño, con María Gloria Senra Catariño. Alfredo Boullosa González, con María Dolores García Portabales.

PROXIMA EXPOSICION DE PEDROSA EN LA CAJA DE AHORROS E PONTEVEDRA

El marinense Pedrosa, con éxitos contínuos en sus exposiciones por toda España, las últimas en Sevilla, Alicante, Vitoria y Toledo, expondrá ahora su obra en Pontevedra. Concretamente, a partir del día 15, en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial, en donde colgará veintiséis cuadros en torno a los más variados temas.

Mucho nos alegramos de los éxitos de Juan Antonio Pedrosa, un artista del que están orgullosos todos sus paisanos.

BAR "TE ESPERO EN LA ESQUINA"

(ORJALES, LA CASA DEL JAMON)
MARIN

A partir de hoy sábado, reapertura, con nueva modalidad.

Platos fríos y combinados — Bocadillos desde 10 pesetas — Pinchos morunos — Chorizos al espeto — Perritos calientes — Y otras muchas sabrosísimas especialidades de la casa.

"ARQUITECTO:

CUANDO PROYECTE, NO SE OLVIDE DE MAS DE MEDIO MILLON DE ESPAÑOLES MINUSVALIDOS FISICOS. PROYECTE VIVIENDAS Y EDIFICIOS EN LOS QUE ELLOS PUEDAN MOVERSE, EN LOS QUE PUEDAN VIVIR. NO LES PONGA BARRERAS ARQUITECTONICAS. PROYECTE PARA TODOS, TAMBIEN PARA LOS MINUSVALIDOS."

VILLANIJEVA DE AROSA: Donativo de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra para la creación de la asociación cultural "Valle Inclán"

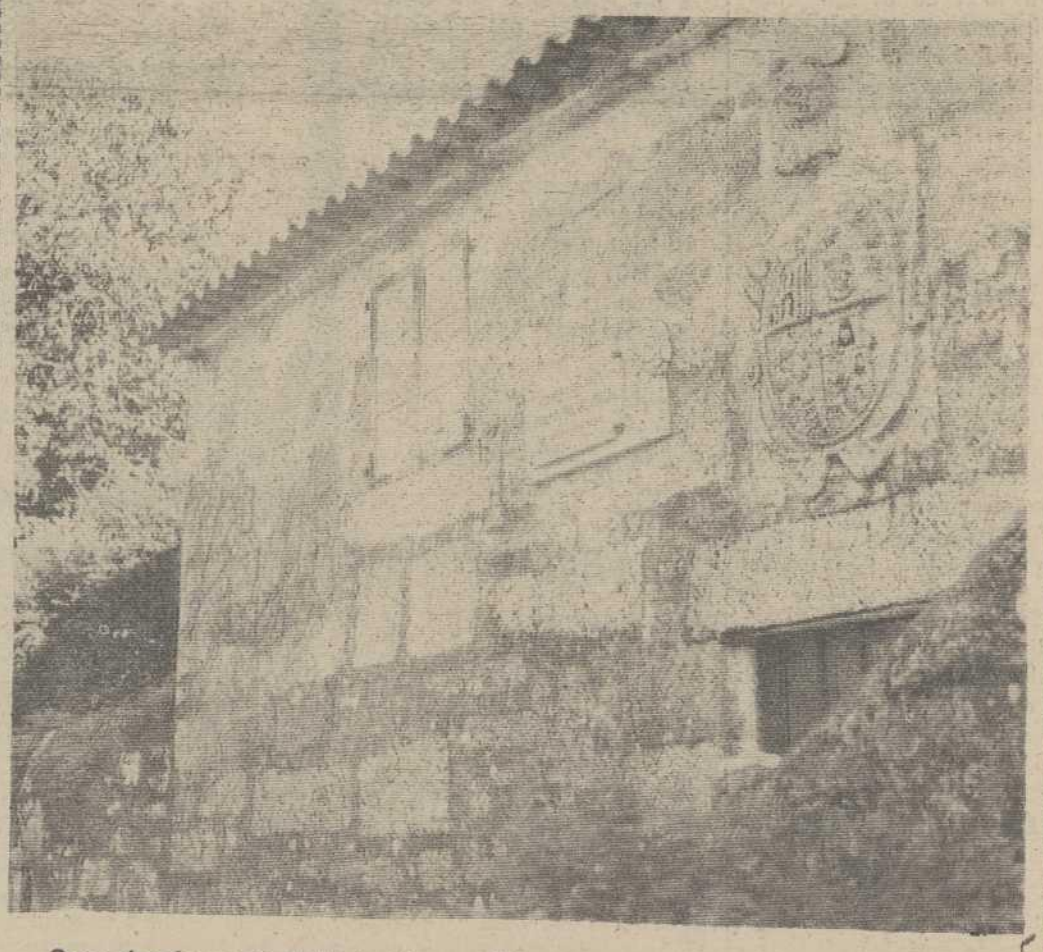

Casa donde nació Valle-Inclán en Villanueva de Arosa, la cual se pretende restaurar para instalar en ella la Asociación Cultural de su nombre. La Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra ha concedido a la Comisión Gestora un donativo para llevar a cabo tan importante obra cultural destacada.

Consejo de Ministros

PRORROGA PARA EL PLAZO DE APROBACION DEL ESTATUTO DE REGIMEN LOCAL

MADRID, 12.— Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy, en la sede de la Presidencia del Gobierno bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real decreto sobre protección por la Seguridad Social de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, producidos con ocasión o consecuencia de prestaciones personales producidos con ocasión o consecuencia de prestaciones personales obligatorias.

Real decreto por el que se fijan las tarifas postales establecidas para el régimen internacional a los países que integran la Unión Postal de las Américas y España (U.P.A.E.) para el curso de la correspondencia por vía de superficie.

Real decreto por el que se estructura el Instituto Nacional de Prospectiva y Desarrollo Económico.

Real decreto por el que se reorganiza la Dirección General de la Función Pública.

ASUNTOS EXTERIORES

Real decreto por el que se nombra embajador de España cerca de la Santa Sede a don Angel Sanz Briz.

Real decreto por el que se designa embajador de España en la República Popular China a don José Ramón Sobredo y Riobó.

Real decreto por el que se designa embajador jefe de la misión de España ante las Comunidades Europeas a don Raimundo Bassols Jacas.

Real decreto por el que se designa embajador de España en Malta a don Carlos Robles Piquer, con residencia en Roma.

Real decreto por el que se nombra director general del Servicio Exterior a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta.

Real decreto por el que se nombra director general de Política Exterior para Europa y Asuntos Atlánticos a don Antonio Elías Martinera

Real decreto por el que se nombra director general de Cooperación Técnica Internacional a don Manuel Barroso Feltrer

Real decreto por el que se nombra director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Carlos Gamir Prieto.

Real decreto por el que se designa embajador jefe de la Delegación de España en la Conferencia del Mar a don Eduardo Ibáñez y García de Velasco.

Real decreto por el que se determina la participación española en los comités conjuntos, creados por el Tratado de amistad y cooperación entre España y los Estados Unidos de América, de 24 de enero de 1976.

Real decreto por el que se modifica el artículo 23 del Reglamento de la Academia de Bellas Artes en Roma, aprobado por decreto número 1925/1973, de 26 de julio.

Autorización para la firma del acuerdo para la ejecución de un programa para desarrollar y ensayar pequeños sistemas solares de energía.

Autorización para la firma del acuerdo para la ejecución de un programa para desarrollar y ensayar sistemas solres de calefacción y refrigeración.

Autorización para la firma del convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de la República de Túnez y el Gobierno español.

Autorización para la firma del convenio entre el Gobierno de la República de Liberia y el Gobierno español para el establecimiento de servicios aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios.

Autorización para la firma del acuerdo entre el Gobierno español y la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental para la celebración en Torremolinos de la Conferencia Internacional de Seguridad de los Buques de Pesca.

Adhesión de España al convenio sobre el reconocimiento y ejecución de las sentencias arbitrales extranjeras.

Informe sobre la entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos.

Informe sobre la decisión de la CEE de ampliar a 200 millas la zona económica de sus aguas.

Informe sobre visita del ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.

Informe sobre las bases para un replanteamiento de la acción exterior de España en Iberoamérica.

JUSTICIA

Real decreto-ley por el que se adecúa la actuación de la Comisión Mixta de competencias al tratado de amistad y cooperación entre España y los Estados Unidos de América.

Expediente de aprobación del programa de mejora y modernización de la infraestructura penitenciaria en el cuatrienio 1977/1980.

EJERCITO

Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA

Acuerdo por el que se constituye en el Ministerio de Marina la Comisión Mixta Consultiva para el Desarrollo del Capítulo XI de la Ley de Energía Nuclear.

HACIENDA

Real decreto por el que se desarrollan las normas para la aplicación del apoyo fiscal a la inversión establecido por el artículo cuarto del real decreto ley 11/1976, de 30 de julio, sobre acciones urgentes en relación con el paro, los precios, el sector agrario y la inversión productiva.

Real decreto por el que se aprueba el plan de acuñación de moneda metálica para el ejercicio de 1977

GOBERNACION

Real decreto-ley por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1976 el plazo para la aprobación del texto articulado de las bases del Estatuto de Régimen Local.

Real decreto por el que se nombra a don Antonio Carro Martínez como juez-protector de la Fundación "Ventura-Figueroa".

OBRAS PUBLICAS

Expedientes de régimen de financiación, con subvención estatal, que oscila entre el 30 y el 100 por ciento, según los casos, para obras diversas de abastecimiento de aguas y saneamiento.

EDUCACION Y CIENCIA

Real decreto por el que se suspende la vigencia del decreto 3600/75, de 5 de diciembre.

Real decreto por el que se crean 9 colegios nacionales de EGB y 2 centros de Educación Preescolar (2 en Alava, 6 en Alicante y 3 en Almería).

Reales decretos por los que se declaran de "interés social" los proyectos de las obras de construcción, ampliación o adaptación de los siguientes centros docentes: "Santiago Apóstol" en Barcarrota (Badajoz); "El Casal" en Castellar del Vallés (Barcelona); Centro de Educación Especial "Nuestra Señora de la Luz" en Borriol (Castellón); "Agrupación Sindical Escolar Juan XXIII" en Ceuta; "La Encarnación" en Caldas de Reyes (Pontevedra), "Escuela Normal no estatal" Sagrados Corazones en Torrelavega (Santander); y "Cervantes) en Madridejos (Toledo).

Reales decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en León, Albacete, Murcia y Toledo a don Miguel Martínez García, don Diego Cala Palao, don Miguel Panadero Moya y don Celestino Sandín Conejo, respectivamente.

TRABAJO

Acuerdo sobre subvenciones para mitigar el paro en diversas provincias españolas.

INDUSTRIA

Real decreto por el que se nombra a don Francisco Arán López vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda.

Informe sobre la situación económica e industrial en Canarias.

AGRICULTURA

Moción del FORPPA sobre convalidación del exceso de pagos producido en el ejercicio económico 1975 en el concepto de subvenciones cerealistas y de oleaginosas.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre diversos asuntos de su competencia.

AIRE

Real decreto por el que se nombra director general de Aeropuertos del Ministerio del Aire, al general de brigada del Arma de Aviación, escala del aire, don Manuel Kindelán Núñez del Pino.

Real decreto por el que se modifica el artículo 3 del decreto 2618/1962, de 25 de octubre.

Reales decretos por los que se establecen nuevas servidumbres aeronáuticas en diversos aeropuertos.

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional a aviones extranjeros.

COMERCIO

Real decreto por el que se suspende la aplicación de los derechos arancela-

(Pasa a la pág. siguiente)

HOY, en el CINE VICTORIA

UN ESTRENO SENSACIONAL EN EL QUE LAS MAS ALTAS INSTITUCIONES DEL CRIMEN SE PONEN POR PRIMERA VEZ AL DESCUBIERTO

Los trabajos que la CIA no puede efectuar son confiados a los "aristócratas del crimen"

Todos sus hombres eran expertos en armas, explosivos, karate, judo y debían estar en riesgo constantemente

JAMES CAAN
ROBERT DUVALL

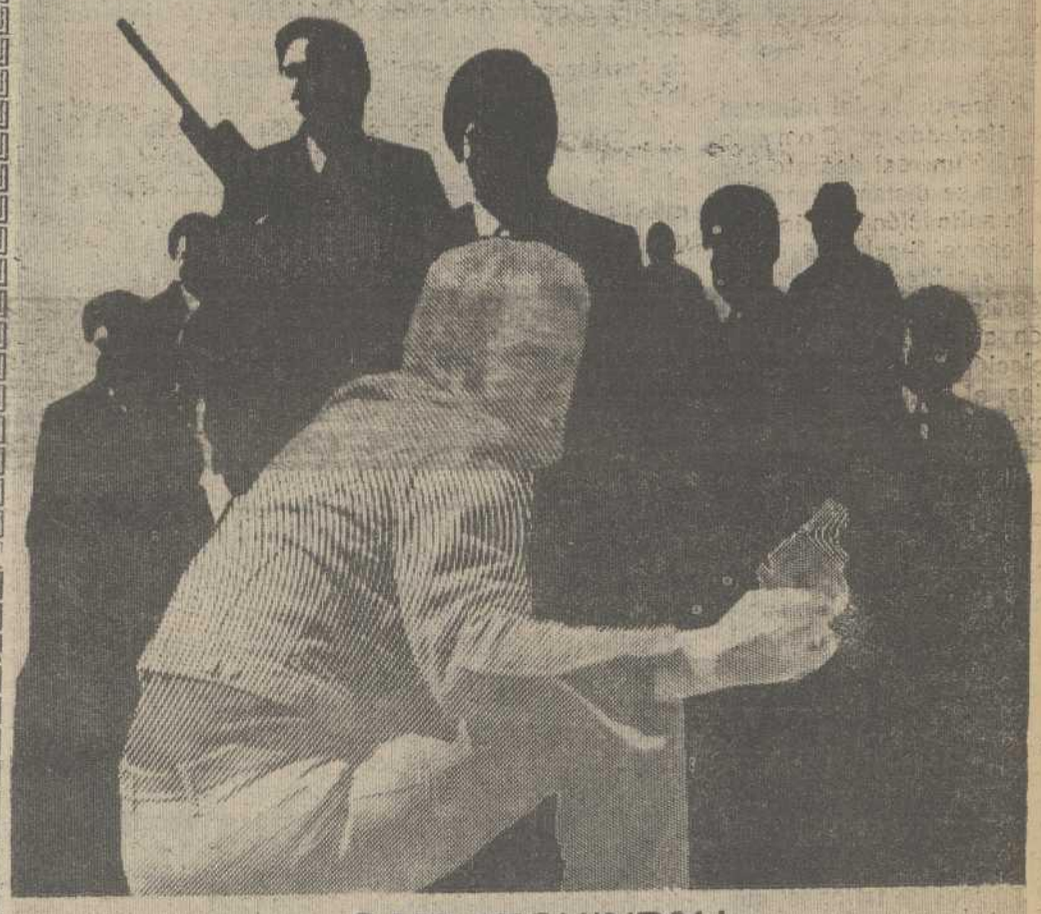

en el film de SAM PECKINPAH

ARISTOCRATAS DEL CRIMEN
(THE KILLER ELITE)

FUNCIONES: 5 - 7,45 y 10,30

MAYORES DE 18 AÑOS

AMPLIACION A LA REFERENCIA

El Gobierno ha estudiado la situación económica y social de las provincias canarias

El Gobierno ha estudiado la situación económica y social en las provincias canarias y ha analizado en profundidad las medidas a adoptar por los diferentes departamentos ministeriales en orden a la solución de los problemas existentes.

El XI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, suscrito en Lima el día 18 de marzo del año en curso, ratificado provisionalmente por el Gobierno español el día 18 de junio siguiente, acordó que las tasas postales aplicables al envío de correspondencia por vía de superficie para los países miembros serían las establecidas en la Unión Postal Universal, medida que entraría en vigor el primero de octubre del siguiente año.

En cumplimiento de este acuerdo el Gobierno ha aprobado un real decreto por el que se fijan las nuevas tarifas de correspondencia por vía de superficie para los países de la Unión Postal de las Américas y España, las mismas que hoy existen para todos los países sin elevación alguna y que entrarán en vigor en la fecha de publicación de este real decreto, salvo para aquellos que por su parte demoren la aplicación citada de las tarifas internacionales.

HACIENDA

A propuesta del ministro de Hacienda el Consejo aprobó un real decreto por el que se dictan normas para la aplicación del régimen de apoyo fiscal a la inversión establecido por el real decreto ley de 30 de julio, con acciones urgentes en relación con el paro, los precios, el sector agrario y la inversión productiva.

De acuerdo con esta disposición las personas físicas sujetas al impuesto industrial, cuota de beneficios y las entidades sujetas al impuesto sobre sociedades, cuyas base imponibles se determinen en régimen de estimación directa o estimación objetiva singular, podrán deducir, en concepto de apoyo fiscal a la inversión, de las cuotas de dichos impuestos, una cantidad igual al diez por ciento de las inversiones que efectivamente realicen, en las condiciones que se establecen en dicho real decreto.

Darán derecho a la deducción en concepto de apoyo fiscal a la inversión las que efectivamente se realicen con aplicación exclusiva a las industrias que se sitúen en zonas de preferente localización industrial, industrial-agraria, polígonos de preferente localización industrial, polos de promoción y desarrollo y grandes áreas de expansión industrial, durante los respectivos períodos de vigencia.

Asimismo se beneficiarán del régimen que desarrolla el presente real decreto las inversiones efectivamente realizadas con aplicación exclusiva a una serie de sector de actividades encuadrados en minería, siderurgia, industrias alimentarias y agrarias y armadores de buques y pesqueros.

Sólo darán derecho a la deducción las inversiones que se efectúen en bienes materiales de activo fijo, nuevos y de fabricación nacional, que tengan relación directa con las actividades señaladas, que se contraten en firme desde el día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis, hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y siete y se reciban o construyan antes del día primero de enero de mil novecientos ochenta y uno.

GOBERNACION

El Consejo acordó, en uso de la autorización que le confiere el artículo 13 de la Ley constitutiva de las Cortes y oída la comisión a que se refiere el apartado primero del artículo 12 de dicha ley, proponer a S. M. el Rey la aprobación de un decreto-ley por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1976, el plazo para la aprobación del texto articulado de las bases del Estatuto de Régimen Local. Esta prórroga es necesaria dada la complejidad de las tareas a desarrollar, las audiencias concedidas a los sectores interesados en las materias reguladas y el cumplimiento de los demás trámites preceptivos que hacen difícil la promulgación de dicho texto legal dentro del plazo previsto y que finalizaba el 21 del presente mes de noviembre.

ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTOS

El Consejo de Ministros a propuesta del de Obras Públicas aprobó diversos expedientes referentes al régimen de financiación para 10 obras de abastecimiento de agua y saneamiento por un importe total de 212 millones de pesetas, con una participación del Estado de 128.4 millones.

Asimismo se incluye el abastecimiento de agua y la estación depuradora de Ribadeo (Lugo), la estación depuradora de aguas residuales de Reguerón en Murcia, las condiciones de distribución de agua y saneamiento de Carenas (Zaragoza) y el abastecimiento, distribución y saneamiento de Codos (Zaragoza).

EDUCACION Y CIENCIA

A Propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se suspende la vigencia del decreto 3600/75, de 5 de diciembre, sobre plantillas de profesorado de EGB.

El decreto 3600/75, estableció la plantilla de los colegios nacionales de EGB y reguló la provisión de sus puestos de trabajo, debiendo producir efectos, en cuanto a su contenido más sustantivo, en el último trimestre del año en curso.

Sin embargo, han surgido dificultades específicas para su aplicación, derivadas, en unos casos, de la imposibilidad práctica de adaptar inmediatamente los centros a los módulos fijados, lo que impide, por el momento, determinar las plantillas de acuerdo con los criterios del decreto y, en otros, de no haber resultado factible, por razones económicas, la realización de los cursos de especialización para que la mayor parte del colectivo que integra al cuerpo de profesores de EGB, pudiera concurrir en igualdad de oportunidades a los concursos de traslado que habrían de ser convocados con la nueva normativa.

TRABAJO

Previo informe y propuesta de la comisión de convenios colectivos sindicales de Trabajo, el titular de este Departamento presentó al Gobierno y éste dio su conformidad a la homologación de 44 convenios colectivos de distinto ámbito que comprenden en su campo de aplicación a más de 110.000 trabajadores.

INDUSTRIA

A propuesta del ministro de Industria el Consejo ha autorizado a la sociedad para el desarrollo de la industria alimentaria —ENDIASA— para que conjuntamente con la sociedad privada Ibermiel, constituya una sociedad denominada "Miel Española, S. A.", que industrializará y comercializará la producción de miel de Las Hurdes, a cuyo fin instalará en la localidad de Cañaveral (Cáceres), las correspondientes plantas industriales.

AGRICULTURA

A propuesta del ministro de Agricultura, el Consejo ha aprobado una moción propuesta por el FORPPA para la regulación del mercado de uva de mesa variedad ohanes en la campaña 1976-77.

La coincidencia de una mayor producción de uva de mesa ohanes en la presente campaña respecto a la anterior, con una sensible retracción en la demanda de los mercados exteriores, unido a los problemas derivados del descenso de cotización de algunas divisas internacionales, ha originado la actual situación del mercado de esta variedad de uva.

Esta situación ha provocado un envilecimiento de los precios percibidos por los agricultores y una disminución del ritmo de compra de la uva por parte de los exportadores. La incidencia de estas circunstancias se ha hecho notar particularmente en la provincia de Almería en donde, además, concurren unas anormales circunstancias meteorológicas que disminuyen la buena conservación del fruto.

La medida aprobada en el Consejo de Ministros trata de resolver el problema coyuntural y excepcional planteado.

Es de destacar la incidencia de esta medida en zonas cuyas características impiden el cambio de cultivo, afectando a un número de familias agricultoras de bajos niveles de renta.

AIRE

El ministro del Aire informó al Consejo sobre el tráfico comercial correspondiente al mes de octubre, que en el tráfico de aviones se ha producido un descenso del 3 por ciento en comparación con el mismo mes del pasado año. Corresponde al tráfico internacional un descenso del 2 por ciento y del 3 por ciento en el nacional.

La estadística acumulativa de enero-octubre muestra en comparación al mismo período del año anterior un ligero descenso del 1 por ciento en el tráfico de aviones, un incremento del 10 por ciento en el de pasajeros y un aumento del 5 por ciento en el mercancías.

INFORMACION Y TURISMO

El ministro de Información y Turismo, informó al Consejo sobre la coyuntura turística en el pasado mes de octubre en el que entraron en España, procedentes del extranjero, un total de 1.959.280 personas que representan, con respecto al mismo período de 1975, un espectacular incremento del 40,3 por ciento, en términos relativos, y de 563.252 en valores absolutos.—(Cifra)

Audiencia del Rey a Fernández Miranda

MADRID, 12. — Su Majestad el Rey ha recibido hoy, en despacho, en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al presidente de las Cortes españolas y del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández Miranda. — (Cifra.)

Antonio Izquierdo declaró ante el JOP

MADRID, 12. — Antonio Izquierdo, articulista del diario "El Alcázar", de Madrid, ha declarado a las diez y media de la mañana de hoy ante el juez de Orden Público número uno de los de Madrid.

Mañana está citado ante el Juzgado Militar Especial para prestar también declaración.

Las citaciones ante los dos tribunales están relacionadas con conceptos vertidos en distintos artículos publicado en el vespertino madrileño.

Por su parte, Rafael García Serrano, todavía no ha prestado declaración ante el Juzgado de Orden Público, aunque también ha sido citado. —(Cifra.)

TODO O NADA

(Viene de la primera página)

tablecimiento de la independencia, bajo un régimen negro, en Rhodesia.

Un portavoz del jefe nacionalista Joshua Nkomo, ha manifestado que su delegación pediría el "aplazamiento" de la conferencia si no queda establecido el plazo de doce meses para la independencia.

Nkomo y Robert Mugabe, que con las otras dos delegaciones han formado el llamado "Frente Nacional", se mantienen firmes en la fijación del 1 de diciembre de 1977 como plazo máximo para la independencia.

La fórmula que presentará Ivor Richard, presidente de la conferencia, que se hará en forma de "declaración de la presidencia", tratará de "dar vueltas" al asunto de la fecha definitiva, exponiendo que si bien la independencia "es deseable en un plazo de un año" los procedimientos legales y constitucionales "llevarán más tiempo".

Hasta ahora Richard propuso un plazo de 15 meses mientras la derogación blanca se adhiere a los 23 meses exigidos "y propuestos durante las negociaciones con Kissinger".

Los blancos de Salisbury entienden que la cuestión de la fecha es asunto "perfétrico" y lo que realmente debe ser objeto de auténtico debate y acuerdo es, entre otros, "la formación del Gobierno de transición"

Mientras tanto, entra la delegación presidencial británica no se han hecho comentarios sobre las declaraciones de la delegación de Nkomo y solamente se limitan a señalar que se cuestión de "esperar y ver" que pasa.— (Efe-Upi)

ACTIVIDAD GUERRILLERA

SALISBURY, 12.— Las fuerzas de seguridad dan cuenta de que unos 2.000 guerrilleros negros se habían concentrado en Rhodesia lanzando un ataque destinado a derribar al Gobierno de Ian Smith.

Un portavoz de dichas fuerzas señaló que era éste el tercer ataque masivo de los guerrilleros en este año y coincidía con la celebración de la conferencia de Ginebra acerca del futuro del territorio.

Parece que la ofensiva prosigue y que indudablemente está ligada a ciertas actividades políticas que se llevan a cabo en estos momentos, expuso el portavoz

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. anterior)

rios establecidos en la partida 07.01-A/1/B, a la importación de patatas de siembra en las islas Baleares.

Real decreto por el que se nombra secretario general técnico, a don Gregorio Gutiérrez Escudero.

Informe sobre los acuerdos firmados con Polonia, Costa de Marfil y Senegal.

INFORMACION Y TURISMO

Informe sobre la coyuntura turística.

VIVIENDA

Real decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley de viviendas de protección oficial.

ORGANIZACION SINDICAL

Informe sobre asuntos sindicales varios. (Cifra)

SEGUIMOS A LA COLA Y CALLADITOS

(Viene de la pág. tres)

explotadora, en relación con sus «clientes», si queremos hacer constar que una buena parte de esa responsabilidad alcanza de lleno a la Administración que se inhibió y al parecer sigue inhibiéndose para obligar a la RENFE.

Resulta insólito y cada día menos aceptable que pequeños o grandes, tengamos siempre que guardar cola adquiriendo de este modo la condición de ciudadanos de segunda categoría que se nos viene dando, y que sólo perdemos, para recuperar la de primera clase que nos corresponde, a la hora de pagar como contribuyentes.

La ley del silencio está claro que no nos va y que se confunde lastimosamente con la sumisión. Los que chillan, gritan, amenazan y se areven incluso a salir a la calle, son precisamente los que se llevan las mejores tajadas.

CELESTINO VILAR Y AMIGO

RESUMEN

(Viene de la primera página)

corrido escoltados por vehículos de la Policía Armada. La misma fuente, informo que cuatro jóvenes fueron detenidos en el Puente de Vallecas por coaccionar a los dueños de establecimientos públicos.

EN BARCELONA

Las zonas más afectadas por el paro han sido Cornella, Manresa y Villanueva. En esta última localidad se registraron algunos intentos de manifestación que fueron disueltos por las Fuerzas de Orden Público. En el puerto, para con los servicios con excepción de los de viajeros.

EN VIZCAYA

Han parado 1 osobreros de algunas importantes fábricas de la margen derecha e izquierda de la Ría de Bilbao y de la zona de Basauri y en Guipúzcoa, el paro afectó principalmente a las zonas de Eibar, Elgoibar, Vergara, Mondragón, Azpeitia, Zumarraga, Legazpia y Bajo Goyerri. Pacos parciales se registraron en Rentería, Lasarte, San Sebastián e Irún.

EN ALAVA

Se han producido paros en algunas de las principales empresas de Vitoria, pero reinó la normalidad en «Mevosa», «Michelín», «Esmaltaciones San Ignacio» y «Fournier». En la zona de Llodio, el paro ha sido casi general y se han producido algunos paros esporádicos en el sector de la construcción, especialmente en las obras de Vitoria.

Fuerzas de la Policía Armada, disolvieron a unos 400 trabajadores que intentaron manifestarse esta mañana en el barrio de Zaramaga.

EN GUIPUZCOA

Fueron detenidas quince personas, que integraban piquetes de coacción y la Fuerza Pública procedió a desalojar sin incidentes un encierro de 30 personas en una empresa arrendataria de servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España.

EN NAVARRA

Se han producido paros en algunas industrias de Tafalla, Estella y Tudela y en algunas obras de construcción, aunque en el cinturón industrial de Pamplona apenas se produjeron anormalidades.

EN LOGROÑO

La situación laboral ha sido de normalidad absoluta en toda la provincia.

SANTANDER

La zona más conflictiva ha sido la de Reinosa, donde se produjeron paros en Astilleros Españoles, Westinghouse y Farga Casanova. También en Standard Eléctrica, Astilleros de Santander, Astilleros del Atlántico y en Nueva Montaña y Quijano, en Los Corrales de Buelna. El número total de parados en esta provincia se cifra en unos 7.000.

EN SEVILLA

Los sectores más afectados fueron astilleros, metal y construcción.

HUELVA

Se registraron paros en Unión de Explosivos de Rio tinto y Cerro Colorado. En Alcalá de Guadaira se observaron paros en las empresas industriales olivareras y en CADIZ, pararon los trabajadores de «Casa» y algunos del sector de la construcción.

ALMERIA

Se calcula el número de huelguistas en la capital y provincia en unos mil y en Málaga pararon algunas empresas y obras de la construcción.

ASTURIAS

Los sectores mineros y siderometalúrgicos han sido los afectados por el paro, dejándose sentir la huelga principalmente en la cuenta del Nalón. En el sector siderúrgico, el trabajo fue normal en Ensidesa, de Avilés, pero no así en Veriña, La Felguera, Mieres y Moreda.

VALLADOLID

Se registraron paros en la construcción y parcialmente en el sector automovilístico. Renfe, Banco Zaragozano y varias librerías. Tres componentes de piquetes fueron detenidos cuando incitaban a los obreros de la construcción a ir a la huelga.

VALENCIA

Pararon los Altos Hornos de Sagunto y la planta siderúrgica de Sierra Monera, registrándose asimismo paros parciales en empresas pertenecientes al sector naval, metal y cerámica. En la Ford, de Almusafes, pararon unos 3.000 obreros del turno de la mañana.

MURCIA

Se registró el paro de unos 6.000 trabajadores pertenecientes al sector conservero, en la zona de Molina de Segura. Fuentes oficailes evalúan en unos 16.000 los parados en toda la provincia.

CORUÑA

La zona de El Ferrol, ha sido la más afectada por la huelga y se calculan en unos 9.000 los trabajadores que se sumaron a ella, la mayoría pertenecientes a la factoría Astano.

PONTEVEDRA

Se calcula en unos 8.000 trabajadores los que han secundado el paro, según fuentes sindicales.

TOLEDO

Y en CACERES se registraron paros en las centrales nucleares en construcción en Talavera de la Reina (Toledo) yNavalmoral de la Mata (Cáceres) y en Alicante hubo paros parciales en la construcción.

LEON

Trabajadores de las zonas de Ponferrada y Villablino se sumaron a la huelga, siendo los sectores minero y de la construcción los más afectados.

SALAMANCA

La jornada ha transcurrido casi con absoluta normalidad y lo mismo puede decirse de Zamora.

Respecto a diversas manifestaciones callejeras que habían sido convocados para última hora de la tarde, puede decirse que dichas concentraciones no han pasado de la categoría de conato. Y así, en Valencia, la actuación de las Fuerzas de Orden Público disolvió a grupos de manifestantes que intentaban reunirse ante la iglesia de San Agustín, en la confluencia de las calles Játiva, San Vicente Ferrer y Avenida del Oeste.

En VIGO, también hacia las isete y media de la tarde se produjeron diversos intentos de manifestación que fueron disueltos sin incidentes por la Policía.—(Cifra)

PAROS DE MENOS DE TRESCIENTAS MIL PERSONAS

MADRID, 12.—Al término de la mañana de hoy, la impresión general respecto a la jornada de huelga convocada por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) es que había resultado un fracaso, según se desprende de las informaciones recibidas en la redacción de Europa Press, procedentes de fuentes laborales y de otros sectores oficiosos. La cifra total de parados, por una u otra causa, que se daba a las dos de la tarde era de unas 300.000 personas como mucho, de un censo total de ocho millones.—(Europa Press)

VEINTE DETENIDOS

BARCELONA, 12.—A lo largo de la mañana, según fuentes oficiales, se ha observado la presencia de algunos piquetes que pretendían inducir al paro a aquellos trabajadores que no han secundado la huelga. La Policía, que desde primeras horas de la mañana ejerce una intensa vigilancia en toda la ciudad, ha practicado hasta el momento veinte detenciones entre integrantes de dichos piquetes.— (Europa Press)

SIETE DETENIDOS

MADRID, 12.—Por amenazar a los dueños de establecimientos públicos situados en la zona del Puentes Valle cas, han sido detenidos por la Guardia Civil Antonio Girón Chamizo, de 17 años; Julián A. Núñez, de 20 años; José Luis Márquez Ortega, de 17 años y Eduardo Torresano Ruiz, de 16 años.

Por el mismo motivo, la Policía Armada ha detenido también a otros tres jóvenes no identificados. — (Europa Press)

CUARENTA Y SIETE MILITANTES E LA UGT DETENIDOS

MADRID, 12.—A cuarenta y siete asciende el número de militantes de la UGT detenidos en toda España entre los días 10 y 11 de este mes, por pegar carteles, repartir propaganda, o incitar a la huelga de hoy, día 12, convocada por la coordinadora de organizaciones sindicales como protesta contra las recientes medidas económicas del Gobierno, según informan fuentes de la propia U. G. T.

El mayor número de detenidos corersponde a Asturias con 10, seguida de Sevilla, con 8. Cinco detenidos se produjeron en Vizcaya, Zaragoza y Granada; cuatro en Las Palmas y Cáceres; dos en León; y uno en Huesca, Murcia, Vitoria y Madrid, respectivamente.

En Cádiz, cuatro militantes fueron llevados a comisaría e interrogados en relación con la huelga de hoy y otro ugetista fue también incorporado por los mismos motivos en la comisaría de Palma de Mallorca. En Vitoria, permanece bajo aresto domiciliario otro militante de esta organización sindical.

Según fuente próxima a U. G. T. la Policía no pondrá en libertad a los detenidos hasta que pase la jornada de huelga de hoy.—(Europa Press)

BILBAO, 12.—En la empresa «Euskalduna» y en otra importante serie de empresas de la provincia, están celebrándose asambleas en el exterior de la factoría, para determinar la postura a seguir.

A media mañana, la situación laboral era: Habían parado en 56 empresas, cuyas plantillas agrupan de un total de 29.575 trabajadores, de los que se hallan 15.842 en huelga.

COLOCABAN CARTELES

Se tienen noticias de que durante la noche la Policía detuvo a seis individuos cuando colocaban carteles convocando a la huelga. Tres de ellos colocaban pasquines de la U. G. T. y otros tres eran suscritos por Comisiones Obreras.

SEIS DETENCIONES

Por la tarde de ayer, la Policía hizo acto de presencia en la Residencia Sanitaria, donde se hallaban reunidas un grupo reducido de A. T. S. en protesta por su situación profesional. La Policía realizó seis detenciones, por no acceder a disolverse. Cuatro fueron posteriormente puestas en libertad. — (Europa Press)

Daniel Valenzuela Fernández

OTORRINOLARINGOLOGO

Cirugía funcional del oído

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 4 a 7, previa cita.

Sanatorio Santa Rita
Teléfono 85 44 00

JUSTA Y DURADERA

(Viene de la primera página)

la Asamblea General de la ONU "pospone para su trigésimosegunda sesión la cuestión del Sahara Occidental".

La propuesta, cuya aprobación en el seno de la IV Comisión y ratificación por la Asamblea General se consideraba sólo cuestión de procedimiento, representa una victoria de la tesis marroquí de que el asunto debía ser tratado con precedencia en el organismo regional africano.

La propuesta, que aparece simplemente presentada por el presidente de la Comisión "toma nota de la decisión de la asamblea de jefes de Estado y Gobierno de la Organización de Unidad Africana, de convocar una sesión extraordinaria con vistas a encontrar una solución justa y duradera al problema del Sahara"

Por otra parte y al iniciarse la sesión sobre el tema, se concedió la palabra a un representante del Frente Polisario, y a propuesta de Madagascar y Tanzania, se aprobó también que la declaración fuera reproducida "in extenso"

El representante del Polisario hizo entonces un recuento histórico de la cuestión desde que hace diez años, o sea en 1966, fuera planteado a la ONU el problema de la descolonización del Sahara Occidental.

También pasó revista a las resoluciones que se adoptaron, pero agregó que "la determinación del pueblo saharauí" por un lado, y "la intransigencia de las organizaciones internacionales en defender los principios sagrados de la administración de los pueblos por otro", hicieron que "la cuestión del Sahara Occidental no pueda, ni podrá ser resuelta si no se tienen en cuenta las aspiraciones auténticas de nuestro pueblo"

Finalmente, el representante del Polisario reiteró el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación

SATISFACCION ESPAÑOLA

El representante permanente de España ante la ONU, embajador Jaime de Pniés, manifestó hoy ante la V Comisión de la Asamblea General de la "ONU" por el espíritu consenso con que se ha adoptado en la misma una resolución sobre el Sahara Occidental.

De Piniés subrayó que la resolución, por la que la Asamblea General pospone el estudio de la cuestión hasta que sea tratada por la conferencia cumbre de la Organización de Unidad Africana, convocada con ese propósito específico, "contiene elementos muy positivos, y muy especialmente el respeto a lprincipio de la autodeterminación"

El embajador agregó que la delegación española "confía particularmente en que la sesión extraordinaria de la asamblea de jefes de Estado y Gobierno de la OUA, contribuya a encontrar una solución justa y duradera al problema del Sahara Occidental"

Recordó De Piniés la carta que dirigió al secretario general el pasado 26 de febrero, en la que hacía constar que en dicha fecha España dabá término a su presencia en el territorio del Sahara y "se consideraba desligada de toda responsabilidad de carácter internacional con relación a la administración de dicho territorio"

Agregó que en consecuencia, el Gobierno español transmitió este año por última vez al secretario general la información sobre el territorio prevista por la Carta de la ONU, "llegando dicha información precisamente hasta la fecha antes mencionada de 26 de febrero de 1976".— (Efe)

AUTORIZACION DENEGADA

MADRID, 12.— La asociación de amistad y solidaridad con el pueblo saharauí comunica que el Gobierno Civil de Madrid les ha denegado autorización para celebrar una manifestación en la capital el próximo día 14, con motivo del primer aniversario de la firma del acuerdo tripartito entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara.

Dicha asociación expresa su desagrado ante esta negativa y estima que éste no es el camino a seguir. —(Europa Press)

O. N. U.
PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE CHILE

NACIONES UNIDAS, 12. Un proyecto de resolución sobre «protección de los derechos humanos en Chile», ha sido presentado ante la tercera comisión de la Asamblea General de la «ONU» por 27 países

El proyecto afirma la conclusión de que «en Chile se siguen produciendo, violaciones constantes y notorias de los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales».

«Insta una vez más a las autoridades chilenas a que restablezcan y salvaguarden sin demora los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales y a que respeten plenamente las disposiciones de los instrumentos internacionales en los que Chile es parte», y en particular a que «dejen de utilizar el estado de sitio o emergencia para violar los derechos humanos y libertades fundamentales».

La resolución propuesta también «deplora el hecho de que, pese a las seguridades dadas anteriormente en sentido contrario, las autoridades chilenas, se nieguen con persistencia a permitir que el grupo de trabajo «Ad Hoc», visite el país de conformidad a su mandato», refiriéndose al grupo de personas designadas por la Comisión de Derechos Humanos de la ONU de acuerdo con resoluciones anterior de la Aasmblea, para que investigaran la situación de los derechos humanos en Chile, y cuyo último informe sirve de base a esta resolución. (Efe).

Las elecciones para el Congreso se regirán por criterio proporcional y para el Senado por el sistema mayoritario

(Viene de la primera página)

lás entidades territoriales. El Rey podrá designar para cada legislatura senadores en número no superior a la quinta parte del de los elegidos.

4).—La duración del mandato de diputados y senadores será de cuatro años.

5).—El Congreso y el Senado establecerá sus propios reglamentos y elegirán sus respectivos presidentes.

6).—El presidente de las Cortes y del Consejo del Reino será nombrado por el Rey.

—ARTICULO 3/0

1).—La iniciativa de reforma constitucional corresponderá:

a) Al Gobierno.

b) Al Congreso de Diputados.

2).—Cualquier reforma constitucional requerirá la aprobación por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso y del Senado. El Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso y si este no fuera aceptado en sus términos las discrepancias se someten a una comisión mixta bajo la presidencia de quien ostenta la de las Cortes y de la que formarán parte los presidentes del Congreso y del Senado, cuatro diputados y cuatro senadores, elegidos por las respectivas cámaras. Si esta comisión no llegara a un acuerdo o los términos del mismo no merecieran la aprobación de una y otra Cámara, la decisión se adoptará por mayoría absoluta de los componentes de las Cortes, en reunión conjunta de ambas cámaras.

3).—El Rey, antes de sancionar una Ley de Reforma Constitucional deberá someter el proyecto a Referéndum de la nación.

—ARTICULO 4/0

En la tramitación de los proyectos de ley ordinaria, el Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso. En caso de que este no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una comisión mixta compuesta de la misma forma que se establece en el artículo anterior.

Si esta comisión no llegara a un acuerdo, o los términos del mismo no merecieran la aprobación por mayoría simple de una y otra Cámara, el Gobierno podrá pedir al Congreso de Diputados que resuelva definitivamente por mayoría absoluta de sus miembros.

ARTICULO 5/0

El Rey podrá someter directamente al pueblo una opción política de interés nacional, sea o no de carácter constitucional, para que decida mediante Referéndum, cuyos resultados impondrán a todos los órganos del estado.

Si el objeto de la consulta se refiriera a materia competencia de las Cortes y estas no tomaran la decisión correspondiente de acuerdo con el resultado del Referéndum, quedarán disueltas, procediéndose a la convocatoria de nuevas elecciones.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

—Primera). El Gobierno regulará las primeras elecciones a Cortes para constituir un Congreso de 350 diputados y elegir 204 senadores, a razón de cuatro por provincia, dos por Ceuta y dos por Melilla. Los senadores serán elegidos por sufragio universal directo y secreto de los españoles mayores de edad que residan en el respectivo territorio.

Las elecciones al Congreso se inspirarán en criterios de representación proporcional aplicándose dos correctores para evitar la excesiva fragmentación de la Cámara.

Las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario.

Segunda).—Una vez constituidas las nuevas Cortes:

—1).—Una comisión compuesta por los presidentes de las Cortes, Congreso de Diputados y del Senado, por cuatro diputados elegidos por el Congreso y por cuatro senadores elegidos por el senado, asumirá las funciones que el artículo 13 de la Ley de Cortes encomienda a la comisión que en el se menciona.

2).—Cada Cámara constituirá una comisión que asuma las demás misiones encomendadas a la comisión prevista en el artículo 12 de la Ley de Cortes.

3).—Cada Cámara elegirá de entre sus miembros cinco consejeros del Reino para cubrir las vacantes producidas por el cese de los actuales consejeros electivos.

—Tercera). Desde la constitución de las nuevas Cortes y hasta que cada cámara establezca sus propios reglamentos, se regirán por el de las actuales Cortes, en lo que no esté en contradicción con la presente ley, sin perjuicio de la facultad de acordar de un modo inmediato las modificaciones parciales que resulten necesarias o se estimen convenientes.

DISPOSICION FINAL

La presente ley tendrá rango de Ley Fundamental. — (Efe)

Regresan pesqueros españoles apresados por Marruecos

CADIZ, 12. — Ha regresado al puerto gaditano, tras ocho días de retención en Tanger, el pesquero "Grazalema", cuyos patrones han manifestado que cuando se encontraban el pasado día 3 a 24 millas frente a la costa sur de Rabat recibieron orden de una lancha patrullera marroquí de poner rumbo a Tánger.

Allí se les decomisó las capturas y algunos aparejos y artes y se les prohibió bajar a tierra. Los miembros de la tripulación de este pesquero han dicho que en todo momento fueron bien tratados y atendidos por parte de las autoridades marroquíes.

También ha llegado esta mañana al puerto de Algeciras el pesquero "Cala Arenas", que asimismo permaneció retenido en Tánger tras haber sido apresado por una lancha marroquí cuando navegaba a 40 millas de la costa.

Los hombres del "Cala Arenas" descargaron su pesca para la venta, ya que no fue confiscada, aunque sí todo el equipo de pesca, cuyo valor se aproxima al millón. Además, hubieron de pagar una multa de cuantía no revelada. También han manifestado que recibieron buen trato y pudieron transitar libremente por la ciudad. — (Cifra.)

Conspiración chilena para asesinar a un sobrino de Allende

MIAMI (Florida, EE. UU.), 12. — La Policía secreta chilena intentó el pasado febrero reclutar a dos exiliados cubanos presuntos terroristas para asesinar al sobrino del ex-presidente Salvador Allende, según reveló hoy el diario local "The Miami Herald".

Ricardo Morales al parecer ha revelado al "FBI", según el diario, los contactos que la Policía secreta chilena (DINA) para el asesinato de Andrés Pascal Allende y de su amiga Anne Marie Brussier, asesinatos que no se llevaron finalmente a cabo pero que supo por Rolando Otero, que se enfrentaa un juicio en Miami acusado de 39 cargos relacionados con nueve atentados terroristas en Miami.

Aunque las sospechas de que la "DINA" chilena se hallaba implicada en conspiraciones, eran muy fuertes en los círculos de exiliados, esta fue la primera vez que se habló de una comunicación al FBI de un alto funcionario de la inteligencia que sugiere la complicidad del Servicio Secreto chileno en actividades de asesinatos políticos, dice el diario.

Según Morales, Otero le dijo que la "DINA" intentó reclutarle a él y a Orlando Bosch, detenido en Venezuela acusado de asesinato en el sabotaje de un avión cubano en donde murieron 73 personas, para asesinar al sobrino del ex-presidente Allende y a su amiga.—(Efe.)

LA C.E.E. CAMBIA SUS CONDICIONES DE NEGOCIACION CON ESPAÑA

(Viene de la primera página)

poder del «Comité de Representantes Permanente» (CORREPER), que representan a los nueve países de la Comunidad y sus intereses aquí.

El mandato propone la readaptación técnica del acuerdo España - CEE de 1970, considerado en España como positivo, pero que quedó desfasado en 1973 con el ingreso en la comunidad de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca.

La Comunidad busca ahora un mínimo reequilibrio económico, y para lograrlo la Comunidad concede ciertas ventajas agrarias en el nuevo documento.

En este documento global, el problema de la pesca a causa de la ampliación de los derechos sobre las aguas comunitarias a 200 millas no se contempla.

El documento resolvería el actual problema España-CEE, de ser aprobado por parte española: por un lado, España trabaja con los seis países iniciales de la comunidad de acuerdo con el pacto de 1970, y por otro independientemente con los tres países que ingresaron en la «CEE ese año, Iglaterra, Irlanda y Dinamarca».

En el nuevo documento se pretende así unificar a los nueve miembros de la «CEE» frente a España. Así pues, los productos españoles españoles verían reducidas las cargas aduaneras al entrar en la Gran Bretaña en dos millones de dólares, en relación a 1972. Los productos británicos por su parte verían reducidas sus cargas al entrar en España en 20.5 millones de dólares y para compensar esta diferencia desfavorable a España la «CEE» propone un desarme por su parte en otros países de la Comunidad para ciertos productos agrícolas españoles.

Este nuevo proyecto de mandato deberá ser discutido y eventualmente aprobado por los distintos países miembros de la Comunidad, los cuales pueden introducirles transformaciones, una vez aprobado por éstos, deberá ser aprobado también por el Consejo de Ministros de la «CEE», el cual ordena la misma comisión que negocia con España para llegar a los acuerdos definitivos. — (Efe)

TOKIO: El "Mig-25" devuelto a la URSS

TOKIO, 12.—El avión de caza ruso "Mig 25" que hace dos meses fue llevado al Japón por su piloto desertor, fue cargado hoy a bordo de un mercante soviético en un puerto japonés para su traslado a la URSS.

El avión, desmontado en 13 partes, fue trasladado antes del amanecer, con fuerte protección policial, hasta Hitachi, distante 130 kilómetros al norte de Tokio, desde la base aérea japonesa de Hyakuri.

Se espera que el mercante soviético "Taigonos" de 4.673 toneladas de desplazamiento, abandone el puerto a comienzo de la próxima semana, una vez que expertos soviéticos en aviación hayan comprobado las piezas. — (Efe-Reuter)

"ARQUITECTO:

CUANDO PROYECTE, NO SE OLVIDE DE MAS DE MEDIO MILLON DE ESPAÑOLES MINUSVALIDOS FISICOS. PROYECTE VIVIENDAS Y EDIFICIOS EN LOS QUE ELLOS PUEDAN MOVERSE, EN LOS QUE PUEDAN VIVIR. NO LES PONGA BARRERAS ARQUITECTONICAS. PROYECTE PARA TODOS, TAMBIEN PARA LOS MINUSVALIDOS."

PETICION AL MINISTRO DE TRABAJO

MAYOR CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante la visita del ministro de Trabajo al Instituto Nacional de Previsión, el presidente del Consejo de Trabajadores de Barcelona, don José Luis Torres Cáceres, solicitó un mayor control para la Seguridad Social.

El presidente del Consejo de Trabajadores criticó la situación actual y señaló en su intervención cuáles deberían ser las líneas directrices, que pueden resumirse en los siguientes puntos:

—"La Seguridad Social ha sido condicionada, prioritariamente, por planteamientos de orden político, con lo que en muchos casos, la efectividad en los fines sanitarios no ha sido lo deseable que debiera.

—La Seguridad Social se ha convertido, a lo largo de los años, en un monstruo de una complejidad burocrática que ha colapsado toda la iniciativa.

—La rentabilidad hospitalaria no está reñido con el control del gasto.

—Las instalaciones de la Seguridad Social exigen una disciplina de la que hoy se carece y, en su consecuencia, las responsabilidades se diluyen. Con el mayor respeto y garantías hacia las personas, tiene que existir la adecuada disciplina y exigirse responsabilidades a quienes rigen los servicios.

—Nuestros hospitales deben dejar ya de valorarse por la cantidad, y ofrecer credibilidad por la calidad en la asistencia y en el trato."

REORGANIZACION. — Para conseguir todo esto, debe variar radicalmente la organización, y es imprescindible:

1.—Contratar directores con criterios abiertos que estructuren como empresa la marcha del hospital, y si no los hubiera emprender con rapidez su formación.

2.—Restablecer la disciplina en el trabajo, dando la autoridad necesaria a los jefes de Departamento y Servicio, y exigiéndoles responsabilidades.

3.—Control de la mortalidad que asegure unos índices normales, con participación de los asegurados.

4.—Evaluación del personal, especialmente el sanitario.

5.—Control de calidad de la asistencia, con participación de los asegurados.

6.—Aprovechamiento al máximo de los servicios hospitalarios.

7.—Formación continua de todos los profesionales.

8.—Aprovechamiento pleno de los servicios de los Cuerpos facultativos.

9.—Autonomía plena, aun cuando responsable y sujeta a toda clase de inspecciones de las Juntas de gobierno.

"A B C"

Mañana, en Pasarón, Atlético Pontevedrés - Dp. Mosteiro

PONTEVEDRA. — (De nuestra Sección Deportiva)

Mañana domingo, en Pasarón, a las cuatro y media de la tarde, el At. Pontevedrés, recibirá la visita del D. Mosteiro, rival peligroso por su fútbol férreo y fuerte.

No podrán descuidarse los pupilos de Carolo si quieren seguir manteniendo esa privilegiada posición en la tabla, al asalto de que el actual líder, el Portonovo pueda tener un tropiezo, e cual no extrañaría nada fuese ya en la presente jornada al Arcade, en El Salgueirón.

El entrenador del «filial granate», ha venido trabajando con sus muchachos a lo largo de la semana para perfilar la alineación más idónea de cara a este compromiso. El Atlético, si quiere seguir asirando a ese puesto que le puede dar el ascenso de categoría, no puede tener más tropiezos en su campo, so pena de quedar ya definitivamente descolgado de los puestos de cabeza.

FUTBOL: Campeonato Mundial

Arabia Saudí, 2 - Siria, 0

RIYADH, 12.—Arabia Saudí venció a Siria, por dos goles a cero, en partido de fútbol disputado hoy en esta ciudad, correspondiente al grupo tercero de la zona asiática, de la fase de clasificación del Campeonato Mundial de 1978

Hoy, en el Pabellón, a las 19,00 horas

En favor de la Campaña Pro-Asilo, interesantes partidos de fútbol-sala, P. Clemente - Los Abetos y Grupo 7 a 9 - S. Pontevedra

PONTEVEDRA. — (De nuestra Sección Deportiva)

Hoy, a las siete de la tarde, en el Pabellón Municipal de Deportes, magno acontecimiento deportivo/benéfico, el «I Trofeo Asilo», de fútbol sala, donado por P. Clemente.

Este «I Trofeo Asilo», se disputará por el sestema cuadrangular, iniciándolo esta tarde a las siete, P. Clemente Los Abetos, de Vigo. A continuación Grupo 7 a 9/Selección de Pontevedra. Los perdedores se enfrentarán mañana domingo para el tercer y cuarto puesto, a las 11 de la mañana y la final, se jugará acto seguido.

Interesante torneo de fútbol sala, este que se celebrará a beneficio del Asilo, en liza, los mejores equipos de la provincia. Todos absolutamente todos, han dado las máximas facilidaes para que resulte lo más brillante posible, tratando por todos los medios de organizar un cuadrangular que llame la atención de los aficionados y se alcancen las finalidaes que lo motivan.

En los cuatro equipos participantes forman jugadores que han sido primeras figuras del fútbol nacional, que han encontrado en esta nueva modalidad deportiva, la forma de matar el gusanillo, pero si por un lado, ellos se divierten, por otro, contribuyen a dar vistosidad al espectáculo y a la larga, el que sale beneficiado es el aficionado que acude a presenciarlo.

Aparte del trofeo para el vencedor, habrá asimismo premios para los cuatro equipos participantes, ya que la industria pontevedresa he respondido a la llamada que se le ha hecho de contribuir a tan benéfica labor. Ahora, lo que hace falta, es que las gradas del recinto deportivo municipal reflejen una entrada de gala, de esas, en las cuales no se ve el cemento.

Los pontevedreses siempre se han distinguido por su bondad a a hora de ayudar al prójimo, en esta ocasión y tratándose de ayudar a nuestros mayores, esperamos que respondan a esa fama de la que vienen precedidos.

El Asilo de Ancianos de nuestra capital, necesita ayuda, para éllo, la emisora local Radio Pontevedra, viene realizando con este fin, una hermosa campaña en pro de lograr la mayor recaudación posible, ya que por desgracia son muchas las necesidades.

La módica aportación de 25 pesetas, es el precio de la entrada, pueden contribuir a paliar en gran manera las ya mencionadas necesidades. Las entradas se podrán retirar en Askal, P. Clemente, Casino Mercantil, o en las taquillas del Pabellón.

OBSERVADOR

ULTIMA HORA GRANATE, EN ALMERIA

LALO, LAMENTA LA LESION DE NORAT, «JUGADOR CASI IMPRESCINDIBLE EN EL ESQUEMA TACTICO DEL EQUIPO»

La crítica almeriense, aún reconociendo la categoría del Pontevedra, se desata contra el árbitro

El equipo, con gran moral, sale esta tarde para Jaén

ALMERIA, 12. (Crónica de nuestro enviado especial, AMADOR LARRIBA)

«Hemos pagado un precio muy caro por la victoria. Hubiera preferido el empate y que no se lesionase Norat, un jugador casi imprescindible en el esquema táctico de mi equipo, que no tiene sustituto en la función que realiza». Fueron las primeras palabras de Lalo al finalizar el partido, en la Sala de Prensa del «Franco Lozano», a los informadores almerienses.

Y el entrenador granate, al que recibió el público con una gran ovación, al final le tiró «a dar», incluso con ráfagas de sifones y botes de cerveza, bien agotados para que el líquido saliese a gran presión.

Lalo, añadió: «El Almería no está acostumbrado a perder en su campo, y al ir por detrás en el marcador se puso nervioso. Estuvo apoyado por una afición fenomenal, al estilo de los escoceses; una afición así es la que necesita el PoPntevedra para que no se escapen más puntos de Pasarón. Si hubo más dominio posicional de mi equipo y sacamos un gran rendimiento a nuestro juego de ataque frente a un rival, que con ser de Tercera, nos ha creado más problemas que otros de Segunda».

El entrenador de los granates, dijo también: Se ve que el Almería está preparador para ascender a la categoría superior. Es un equipo temible en su campo, pero no tuvo suerte porque se encontró con un Pontevedra superior. Al principio, después del gol local, pasamos por unos momentos muy peligrosos.

Ahora, tenemos más del 80 por cien de probabilidades par aclasificarnos para la siguiente eliminatoria, pero no habremos de confiarnos, porque el Almería tiene capacidad suficiente pa arhacer saltar la sorpresa en Pasarón».

— ● —

Tauder, por su parte, se expresó así:

«Se estaba jugando un gran partido. Los 22 jugadores, corrían y ofrecían un buen fútbo., pero un señor al que por lo visto no le gustaba esto, lo estropeó todo».

«El árbitro, siguió diciendo influyó en el resultado. Hubo una jugada clave, que era el 2 - 0, y esto pesó mucho. Es el único que sabe porque lo anuló. Rojas, estaba en el suelo por un empujón que recibió y al lado justo del poste había un defensor, así que no se por qué la anulación por fuera de juego.

La derrota, no influirá en la marcha del Almería. Tenemos un domingo de descanso para recuperarnos. Nosotros, esperamos que nos eliminen de la Copa; po. eso no tenemos porque venirnos abajo. No obstante, aún queda un partido por disputar.

Es un buen equipo el Pontevedra, que sabe estar en el campo y que no necesita del árbitro para ganar».

— ● —

Así vió el partido el redactor deportivo de «La Voz de Almería»:

«El Pontevedra, señores, es un gran equipo. No le ha correspondido al Almería ningún caramelo. Es un conjunto fuerte, técnico, bien preparado, que tendrá mejor sitio que el actual en la Liga. Evolucionan bien sus hombres por e lcampo, con sentido posicional y un apoyo en la jugada muy aceptable. El portero, por alto, es difícil de batir; la defensa, batalladora; Vavá, Amutio, Plaza y Domínquez, peligrosísimos en sus escapadas y remates. Supieron marcar y desmarcarse muy bien. En resumen hicieron un gran partido»

Y ya se pueden ustedes suponer lo que dice del árbitro: «Jiménez Madrid de Murcia, tuvo una desastrosa actuación. Perjudicó con sus decisiones al Almería, anulándole un gol por supuesto fuera de juego a Racarte. Recibió fuertes broncas y protestas por parte del público. El árbitro, fue el protagonista del encuentro al tomar decisiones, como siempre, en contra de los rojiblancos»

Un árbitro —añadiremos nosotros— imparcial y autoritario, y con un par de bemoles... Tuvo alguna que otra equivocación, como por ejemplo en no señalar un córner, o fuera de juego, pero nada más, porque el gol estuvo muy bien anulado por fuera de juego de Rojas, no de Recarte, como consecuencia de estar caído en el suelo debido a un resbalón, y no porque fuese empujado como ha querido hacer creer nuestro colega, que incluso publicó en «La Voz de Almería» una foto de un defensa granate bajo el marco, que no corresponde al gol anulado, sino a otra jugada en la que el balón salió por encima del larguero.

— ● —

La lesión de Norat, única novedad en lo que se refiere al estado físico de la plantilla granate. El defensa central, no se levantó de cama durante todo el día de hoy, para guardar reposo absoluto, muy necesario en casos como este de lesión fibrilar, de la cual espera recuperarse en el plazo de 15 ó 20 días. El resto de los jugadores, se dedicaron a dar largos paseos por la maravillosa urbanización del hotel-club de golf «Almerimar». Por la tarde, fueron a Almería, para asistir al cine.

Hoy, sábado, a las tres de la tarde, la segunda etapa del viaje, Almería - Jaén, en donde mañana le espera al Pontevedra una confrontación de envergadura, frente a un rival de los más calificados en esta difícil Segunda División. Ya respecto a la alineación que se enfrentará al Jaén, procuraremos facilitarla mañana, domingo, en la última hora del equipo y una vez que el entrenador la decida.

EL ALMERIA, MULTADO POR LANZAMIENTO DE OBJETOS AL CAMPO DE JUEGO

Fariña, del Lugo, suspendido por dos encuentros

MADRID, 12. — El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

CAMPEONATO DE ESPAÑA

—JUGADORES (AMONESTACION Y MULTA)—

Dominichi Mejías Lamas (Elche), por formular observaciones al árbitro; Piña Martínez (Coruña, Galleguillos González (Salamanca), y Rodríguez Callejón (Oviedo), por desconsideración hacia contrarios; Landaburu Saguillo (Valladolid), Gómez Ridaura (Levante) y Castellano Macua (Rayo Vallecano), por pérdida de tiempo; Estellas Salas (Barcelona Atl.), Mina Vallespi (Barcelona Atl.), Pardo Pereira (Coruña), Alvarez Vega (Valencia), Rodríguez Callejón (Oviedo), y Ruis Igártua (Burgos), por juego peligroso; y Cortés Calvo (El Che), González de la Vega (Rayo Vallecano), Valdez Barrero (Valencia), Galán Ballarri (Oviedo), Cortés Caballo (Cádiz) y Romero Rivas (Sevilla), por incurrir en falta técnica.

—AMONESTACION CON ADVERTENCIA DE SUSPENSION Y MULTA—

Dominichi Mejías Lamas (Elche), por formular observaciones al colegiado; Gómez Gallardo (Barcelona At. y Cortabarría Abarrategui (R. Sociedad), por desconsideración hacia el árbitro; Ramírez Martín (Huelva), por juego peligroso; y Ballesta Edreira (Coruña), por incurrir en falta técnica.

—SUSPENSION—

Por dos partidos, Mendieta Ortega (Betis) y González Rodríguez (Osasuna), por agredir a sendos contrarios, sin originar daño ni lesión y cayendo de antecedentes por actos de la misma naturaleza y por un partido, Fariña Faeal (Lugo), por tentativa de agresión a un contrario y Castillo Mejías (Granada), Lecumberri Arraiza (Calahorra), Amezqueta Elías (Calahorra) y López García (Ceuta), por acumulación de amonestaciones.

—AUXILIARES (AMONESTACION Y MULTA)—

Felices Marti (Castellón), por formular observaciones al colegiado.

CLUBS

Imponer multa a los clubs C. D. Orense, por arrojarse almohadillas al terreno de juego y C. Ato. Osasuna, A. D. Ceuta y A. D. Almería, por lanzarse almohadillas y objetos al campo, resultando alcanzados componentes del equipo arbitral.—(Alfil)

PARA ENFRENTARSE AL SAN ANTONIO

EL TEUCRO A PAMPLONA, CON LA BAJA DE IGNACIO Y LA REAPARICION DE COVELO

PONTEVEDRA.— (De nuestra Sección Deportiva).

No tiene suerte el Teucro esta temporada, porque cuando más falta le hacía a Sanjorge contar con todos los elementos de su plantilla, resulta que las lesiones le han privado de un jugador de los considerados imprescindibles, Ignacio, quien debido a un tirón tendrá que quedarse en Pontevedra.

Menos mal, que otro de los dudosos, y que está atravesando por un buen momento de forma, Bozidar que el pasado jueves no pudo finalizar la sesión preparatoria sí se desplaza, pero a costa de infiltrarse en la rodilla derecha, debido parece ser, a un "pellizco".

En un partido como éste que se jugará frente al San Antonio, en Pamplona, es una pena no se pueda contar con todos los jugadores disponibles, ya que en el mismo se tiene bastante que ganar, y casi nada que perder.

Otro revés, ha sido el no poder hacer el viaje todos juntos, pues no se pudieron conseguir nada más que ocho billetes de avión, por lo que seis lo harán por el aire y otros seis en tren. En un tren, que tiene su llegada a Alsasua, sobre las cinco de la madrugada del mismo domingo, y a Pamplona una hora más tarde.

A pesar de ello, la moral de jugadores y entrenadores es bastante alta. Basan su confianza en el último encuentro de Copa jugado en aquella pista, y del que solamente salieron derrotados por dos tantos de diferencia, pero hay que añadir, que en la mencionada ocasión, se habían desplazado siete jugadores justos, y uno de ellos, Lamoso, que llevaba varios meses sin entrenar.

Como delegado del Teucro viaja en esta ocasión el señor Filgueira, el entrenador Sanjorge y los siguientes jugadores: Suso, García, Puskas, Martínez, Maeso, Barcia, Area, Pelayo, Covelo, Latas, Carrera y Bozidar. Como se verá la baja de Ignacio, será cubierta por Covelo que vuelve de esta forma a la formación, después de su lesión de tobillo.

El encuentro, se celebrará en el Gimnasio Ruiz de Alda, de la capital navarra dará comienzo a las 12 15 y será dirigido por los colegiados catalanes Franch y Fuente.

OBSERVADOR

TORNEO JUNIOR DE MONACO

DERROTA DE ESPAÑA ANTE INGLATERRA (0-3)

El árbitro expulsó a los jugadores Villaescusa e Ignacio

MONACO, 12. — La Selección Española Junior nada pudo hacer ante la Selección de Inglaterra en el primer partido del "Torneo Junior de Fútbol". Perdió por tres goles a cero, resultado realmente excesivo.

El terreno de juego fue un gran hándicap para los españoles, ya que llovió durante todo el encuentro y el barro frenó la velocidad del sèleccionado español. Los ingleses, por contra, se movieron sobre el barro con soltura, llegando a cuajar una magnífica actuación.

Ya desde el principio, los ingleses se lanzaron a un fortísimo ataque, que dio sus frutos cuando se cumplía el minuto cuatro, en un remate desde cerca de Stainrod, que el meta Monino no pudo detener. Era el primer gol.

Siguió el ataque de los ingleses, que jugaban a placer, con absoluto dominio de la situación. A los 17 minutos, Lee marcó el segundo gol, que fue protestado por los jugadores españoles, al estimar que el inglés se encontraba en fuera de juego. Pero el árbitro concedió el tanto.

Hasta el final continuó el dominio de Inglaterra, sin que España acertara a crear peligro alguno.

En la segunda parte cambió la decoración, pues fue España la que se lanzó al ataque desde el primer momento. El peligro, ahora, llegaba a la meta inglesa y en dos ocasiones Andrés y Pelegrín pudieron iguaalr el marcador.

A los 31 minutos, el árbitro expulsó a Villaescusa, y a los 37 a Ignacio, con lo que España se vino abajo. Inglaterra, en un contragolpe a los 71 minutos, logró su tercer tanto por medio de Kenworthy.

Alineaciones:

ESPAÑA: Monino; Villaescusa, Ignacio, Iglesias; Fago, Blanco (Zubillaga); Ramírez, Andrés, Toto (Angel), Víctor y Pelegrín.

INGLATERRA: Wood; Rathbone, Sthamm, Sarr; Kenworthy, Hill; Lee, Mabutt (Cowans), Summerfield, Stainrod y Nowacry (Monahan). — (Alfil.)

BOXEO

Derrota de Domingo Giménez en Italia

MILAN (Italia), 12. — El italiano Natale Vezzoli conservó esta noche aquí el título europeo de los superplumas al derrotar en el 12 asalto al español Domingo Giménez, por herida de éste. — (Alfil.)

Doctor JESUS PECE CELLER

Especialista en PEDIATRIA.
Diplomado en INMUNOLOGIA Y ALERGIA PEDIATRICA

De la Sociedad Española de INMUNOLOGIA Y ALERGIA

De la Asociación Internacional de ASMOLOGIA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.
Previa petición de hora.

BENITO CORBAL, 17 - 3º

TELEFONO 85 19 13

MISCELANEA BALONMANISTICA PROVINCIAL

NOTICIAS, RUMORES, DIMES Y DIRETES

YA ESTA LLEGANDO...

...A las secretarías de los conjuntos provinciales, la comunicación de las ayudas que la Federación presta para la adquisición de material bonificable al 50%.

NUEVO TITULO BALONMANISTICO...

... **Para la sección bibliográfica de la Escuela Provincial de Preparadores. Nos referimos al libro editado por la Federación Nacional:** "I Tomo TECNICA", **de Domingo Bárcenas.**

REUNION MENSUAL DE NOVIEMBRE...

... En la Escuela Provincial de Preparadores (lunes 29). Ya tiene orden del día: 1.º Lectura del acta anterior; 2.º Comunicaciones varias; 3.º Charla del técnico Juan Luis Fernández sobre el Curso Nacional de Perfeccionamiento celebrado el verano pasado en el INEF madrileño; 4.º Ruegos y preguntas.

... Y sobre las 21 horas: Proyección del reportaje España - Dinamarca celebrado la temporada pasada en la ciudad olívica.

¿SABIAN USTEDES...

... **De la cuantía del depósito (aval) que todos los clubs provinciales, con relación a la categoría que participe, han tenido que "depositar" en la tesorería del "módulo de mando" que aún sigue presidiendo el señor Guimeráns (don Alfonso)?**

1.ª categoría masculina, 5.000 pesetas; 2.ª categoría masculina, 3.000 pesetas; 3.ª categoría masculina, 1.500 pesetas; 1.ª categoría femenina, 3.000 pesetas; 2.ª categoría femenina, 1.000 pesetas.

goría femenina, 1.000 pesetas; 1.ª categoría juvenil, 2.000 pesetas.

... **Y en 2.ª categoría juvenil —seguramente por la seriedad espartana prometida por don Alfonso—: los clubs no harán depósito. ¡Pues qué bien! Gracias, don Alfonso...**

PROXIMA JORNADA EN SEGUNDA PROVINCIAL

Santa Cristina - San Miguel; C. Losada - Cisne; Sárdoma - At. Novás; Altamar - Tyde OJE; Barreiro - Balaídos y Guardés - Riego.

PRONOSTICO AL C. LOSADA - CISNE...

... **Del próximo domingo, a las doce horas, en el Polideportivo del C. Losada vigués.**

Creemos firmemente que esta es la temporada del ascenso para los muchachos que prepara Fis. Las cosas, después de tantos años de "desventuras federativas" contra el único representante pontevedrés en Segunda División, están rodando muy bien para el Cisne y el primer puesto que actualmente depara a sus seguidores —una derrota única en partido "con historia"— cuando estamos a "doblar" la primera vuelta de Liga, es prueba certera de que estamos ante el mejor conjunto de la Segunda Provincial.

Nos inclinamos por una victoria cómoda del Cisne ante los jóvenes jugadores estudiantiles del Losada olívico.

FERNANDO PARUZ

BALONCESTO

RESULTADOS DEL CAMPEONATO PROVINCIAL «SENIOR»

CAMPEONATO PROVINCIAL «SENIOR»

RESULTADOS

Fermagón, 15; Tarteiras, 82
Arosa OJE, 62; Merba, 41
Citroen, 67; Tyde OJE, 44
Bosco, 37; Rodaballo, 43
Pontesa, 49; E.T.E.A., 56.

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	Ptos.
Tarteiras, de Vigo	3	3	0	187	75	6
Arosa OJE, de Villagarcía ...	3	3	0	165	126	6
Citroen, de Vigo	2	2	0	136	89	4
E.T.E.A., de Vigo	2	1	1	88	86	2
Tyde OJE, de Tuy	3	1	2	127	126	2
Merba, de Porriño	3	1	2	132	136	2
Pontesa, de Arcade	3	1	2	93	127	2
Rodaballo, de Vigo	3	1	2	140	172	2
Bosco, de Vigo	3	1	2	74	77	1
Fermagón, de Arcade	3	0	3	68	205	0

NOTA. — El Club Bosco figura con un punto de menos por sanción del Comité de Competición.

CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL 1.ª CATEGORIA
Grupo Primero

RESULTADOS

Cisne OJE, 38; Salesianos, 58
Pontesa «B», 19; Bosco, 47
C.R.C., 51; Ademar, 9
Pontesa, 78; Colegio Hogar, 51
Alvarez, 37; Apóstol, 42.

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	Ptos.
Salesianos, de Vigo	2	2	0	112	68	4
C.R.C., de Porriño	2	2	0	100	41	4
Pontesa, de Arcade	1	1	0	78	51	2
Apóstol, de Vigo	1	1	0	42	37	2
Bosco, de Vigo	2	1	1	79	73	2
Cisne OJE, de Pontevedra ...	2	1	1	94	95	2
Ademar, de Vigo	2	1	1	38	76	2
Alvarez, de Vigo	2	0	2	74	98	0
Colegio Hogar, de Vigo ...	2	0	2	83	127	0
Pontesa «B», de Arcade ...	2	0	2	44	76	0

PROXIMA JORNADA DEL PROVINCIAL «SENIOR»

TARTEIRAS - E.T.E.A. — Sin problemas para Brea y sus muchachos que deben ganar con holguda y continuar de líderes sin que nadie les inquiete.

RODABALLO - PONTESA. — Encuentro nivelado y de cierto marcador, el factor campo puede decidir a la hora de dar un vencedor.

TYDE OJE - BOSCO. — Encuentro nivelado pero creemos que al final el Bosco se llevará los dos puntos.

MERBA - CITROEN. — Sin problemas para Queiro que debe ganar por diferencia y continuar teniendo aspiraciones a clasificarse para la fase de ascenso a la 3.ª División, que es la cota marcada por el equipo automovilista en esta temporada.

FERMAGON - AROSA. — Sin complicaciones para los arosanos, que deben ganar por muchos puntos y de esta forma continuar en los puestos de privilegio, ya que es el tercer equipo en discordia para jugar la fase de ascenso.

PROVINCIAL «JUVENIL» 1.ª DIVISION

APOSTOL - CISNE. — Encuentro nivelado en un principio pero que al final los pontevedreses deben llevarse la victoria por un margen de unos 10 puntos.

COLEGIO HOGAR - ALVAREZ. — El Colegio Hogar es el vencedor de este encuentro por más de 20 puntos de ventaja.

ADEMAR - PONTESA. — Partido sin color y el equipo alfarero debe de pasar de la centena si las condiciones climatológicas son buenas para jugar.

BOSCO - C.R.C. — Encuentro de fácil pronóstico, ya que el Bosco se ha desprendido de dos de sus mejores jugadores juveniles para pasarlos al equipo «Junior», por lo que los porriñeses deben vencer con claridad.

SALESIANOS - PONTESA «B». — Partido también de fácil pronóstico favorable al Salesianos ,que debe vencer con holgura.

GANCHO

FERNANDEZ MIRANDA, CON LOS PERIODISTAS

(Viene de la primera página)

ne esta significación: frente a los golpes de estado, los pronunciamientos, los "borrón y cuenta nueva", aunque se llame con un nuevo nombre, que es la ruptura, también aplicable en sentido violento, los cambios pueden ser radicales dentro de las propias leyes".

El señor Fernandez - Miranda hizo estas declaraciones contestando a una pregunta, ya al final de la rueda de prensa, sobre los comentarios periodísticos en torno a lo que ocurriría si las Cortes rechazasen el proyecto de Ley de Reforma Política. El señor Fernández-Miranda comenzó diciendo entonces que entre las competencias del Jefe del Estado están las medidas de emergencia, que no están explícitamente en la ley y que la ley supone "Y hay —añadió— varios artículos mucho más expresos donde se habla de las posibilidades de emergencia. Pero por ahora no estamos en una situación de emergencia"

PROCEDIMIENTO DEL PLENO

La reuniónc on el presidente de las Cortes tenía como tema central el pleno convocado para las cinco de la tarde del próximo día 16 en el que, por el procedimiento de urgencia, será debatido el proyecto de Ley para la Reforma Política.

El señor Fernández-Miranda expuso primeramente el orden del día, diciendo que primero hablará la ponencia para exponer su informe. Luego, lo harán los enmendantes a la totalidad. Son enmendantes a la totalidad —dijo— los señores Escudero Rueda, Piñar López y Fernández de la Vega, que intervendrán de acuerdo con este mismo orden, que corresponde al de presentación de sus respectivos escritos. A ellos contestará la ponencia. Si los enmendantes lo solicitaran (en el tiempo oportuno y por escrito, con las diez firmas reglamentarias), podrían ejercer el derecho de réplica. Contestaría entonces nuevamente la ponencia y se pasaría a las enmiendas al articulado.

Se consideran enmendantes al articulado a los dieciséis procuradores restantes que presentaron escritos de enmiendas u observaciones, en la forma reglamentaria, aunque alguno de ellos se refiera a todos y cada uno de los artículos.

El orden de intervención de estos enmendantes es el siguiente: Jesús Esperabe, Carlos Iglesias Selgas, Rafael Arteaga, Eugenio Lostau, Montserrat Tey, Emilio Lamo, Rafael Díaz Llanos, Manuel Conde Bandres, David Pérez Puga, Raimundo Fernández - Cuesta, José María Morrondo, Cruz Martínez Esteruelas, Rafael Clavijo, Salvador Serrats Urquiza, Dionisio Martín Sanz y José Luis Meilán.

Tras ellos hablará la ponencia, teniendo también estos enmendantes el derecho de réplica.

El Gobierno —dijo el presidente de las Cortes— puede hablar cuando lo considere oportuno, si lo solicita. La ponencia hablará al final para hacer la propuesta y el Gobierno pedirá la clase de votación que desee. Luego, se procederá a la votación.

VOTACIONES

Según establece el procedimiento de urgencia, la votación puede ser de tres clases:

1.—Global, a la totalidad del proyecto. Si se aprueba, queda aprobado sin más trámite. Si se rechaza, queda rechazado.

2.—Que no se vote la totalidad del proyecto de ley sino por puntos concretos. En este caso, caben dos fórmulas: que los puntos concretos vayan abarcando la totalidad del proyecto. Se harían sucesivas votaciones ajustadas al sistema de aprobación de mayoría simple. Su aprobación significaría la aprobación del proyecto, aunque se necesitaría una segunda votación, en la que sería necesaria la mayoría absoluta de los dos tercios. Segunda fórmula: que se voten unos puntos concretos y, si se aprueban, el resto del proyecto se envía a estudio de la Comisión de Leyes Fundamentales.

El presidente, Sr. Fernández - Miranda, explicó luego que el pleno se compone de dos partes, una deliberante y otra dedicada a la votación. Ninguna enmienda será sometida a aprobación hasta que no haya concluido todo el debate. Naturalmente, si se somete a aprobación el conjunto del proyecto, en bloque, no tiene sentido votar una enmienda a la totalidad, que entonces se entiende rechazada.

El señor Fernández-Miranda insistió también en que los procuradores tienen derecho a solicitar el tipo de votación que deseen, e igual hará el Gobierno, pero —dijo— el presidente es quien decide.

En cuanto al "quorum" necesario para que el proyecto se considera aprobado y, por tanto, pueda ser sometido a Referéndum de la nación, el señor Fernández-Miranda dijo que se exige, por un lado, el voto favorable de los dos tercios de los presentes y, en todo caso, la mayoría absoluta. Para que la votación resulte positiva —precisó el presidente— son absolutamente necesarios doscientos setenta y dos votos a favor.

También indicó el presidente de las Cortes que el procedimiento de urgencia señala que el titular de la Cámara fijará el tiempo máximo de las intervenciones. Sin embargo, en este caso la presidencia tendrá la máxima flexibilidad y se atendrá a lo que dispone el reglamento con carácter general. El presidente concederá para las intervenciones no menos de veinte minutos y no más de media hora, dentro siempre de un criterio de flexibilidad, y cuando el procurador se atenga a la materia que fija el contenido del proyecto de ley.

En otro orden de cosas, el señor Fernández-Miranda indicó que las sesiones, a partir de la tarde del día 16, se desarrollarán mañana y tarde y que considera que dos días o dos días y medio son suficientes para concluir el pleno. Sin embargo, no se ha fijado límite al pleno. En el caso de que se llegara al día 20, dijo el señor Fernández-Miranda, "la fecha del aniversario del Caudillo sería razón suficiente para suspender las sesiones de la Cámara".

Dijo también el Sr. Fernández - Miranda que no sabe si el presidente del Gobierno intervendrá ante el pleno de las Cortes y que hasta ayer por la tarde el señor Suárez ignoraba quién iba a presentar la ley. "Supongo —dijo— que se decidirá en el Consejo de Ministros de hoy".

Europa teme la subida del petróleo

BRUSELAS, 12. — La subida en un 10 por ciento de los precios del petróleo costaría a los nueve países de la Comunidad europea 4.000 millones de dólares en 1977.

Basándose en esta cifra, un portavoz de la comisión ejecutiva de la C.E.E. dijo esta mañana que una nueva alza de precios sería catastrófica para los países industrializados y, sobre todo, para los países en vías de desarrollo.

El portavoz no hizo ningún comentario sobre la posible respuesta de «los nueve» a las «consultas de urgencia» emprendidas por el departamento de Estado norteamericano.

Los Estados Unidos anunciaron ayer que se habían puesto en contacto con los países de Europa occidental y el Japón para impedir que la «OPEP» aumente los precios del crudo antes de finales de año tal como está previsto.

En los medios comunitarios de la actitud es mucho más prudente y en lugar de hablar de acción concertada, hablan de «acción coordinada» de los países industrializados en los diferentes medios donde se plantee el problema.

Para empezar el problema figura ya en el orden del día del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la C.E.E. que se celebrará el próximo lunes y en la reunión de Jefes de Gobierno de la Comunidad, prevista para los días 29 y 30 en La Haya.

Las fuentes comunitarias coinciden con los norteamericanos al afirmar que una nueva alza del precio del petróleo no está justificada ni por un deterioro de los términos de intercambio entre países productores y países industrializados, ni por la evolución de la situación económica internacional. — (Efe).

SALA de FIESTAS

SYROCO

HOY SABADO, DEBUT SENSACIONAL. POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA

SALLY HAYWORTH

el cuerpo sensacional. Súper vedette sexy.

OTROS DEBUTS

ANTOÑITA MONTERREY, la reina de la canción mexicana.

MANDY SIMON, la gran bailarina española.

PACO ORTEGA

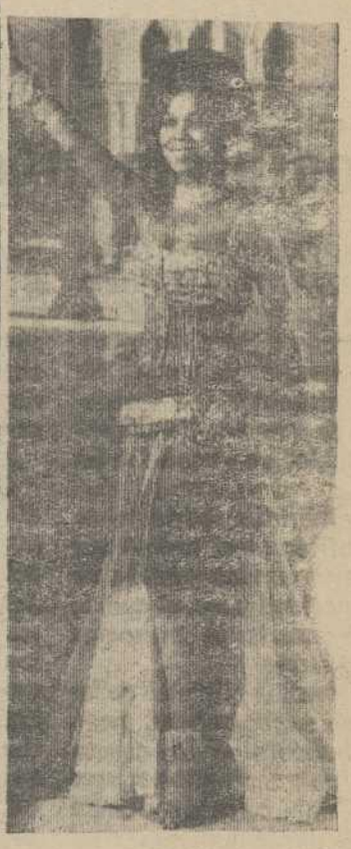

MIMO

CONTINUA EL EXITO DE:

VANESA KER, fascinante bailarina oriental

PACO ORTEGA, intérprete de la canción moderna

MIMO GANDHI, sexy oriental

EVA GANDHI, baile oriental

MARYNY, supervedette sexy

LILA, ecos de tango y milonga

ANAYA, gran estilista de la canción frívola.

MARYNY

LOS SABADOS, PASES DE ESPECTACULO, A LA 1 Y 2 DE LA MADRUGADA, Y DOMINGOS Y RESTANTES DIAS DE LA SEMANA UNICO PASE A LA 1,30.

CALLE FERNANDEZ LADREDA, 20

PONTEVEDRA

O

FINALIZADAS LAS ATRACCIONES, Y HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA, SE OBSEQUIARA A NUESTROS CLIENTES CON MELODIAS BAILABLES A CARGO DE NUESTRO

CONJUNTO SYROCO

LAS PALMAS

Detención de un electricista y un estudiante

Podrian tener relación con las recientes explosiones de bombas

LAS PALMAS. 12.— Fuerzas de la Guardia Civil del Puerto de La Luz detuvieron ayer a un estudiante y un electricista, amoos canarios, a los que se ocupó un esquema para la elaboración de artefactos explosivos de los llamados "caseros", así como materiales para su fabricación.

Puestos a disposición de la autoridad militar, ésta se inhibió, por tratarse de explosivos "caseros". Posteriormente fueron puestos a disposición del Juzgado de Guardia. Se estima que los detenidos pueden guardar relación con las últimas explosiones habidas en la capital, de las que se ha responsabilizado el MPAIAC (Movimiento para la Autodterminación e Independencia del Archipiélago Canario).

En la noche de ayer se produjeron varias falsas alarmas en la capital, de colocación de bombas, así como también en pueblos del interior. (Europa Press)

«EL RUBIO», posiblemente herido

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 12.— El hallazgo de dos pantalones y una toalla que mostraban intensas manchas de sangre ha cen aumentar las sospechas de que Angel Cabrera "El Rubio" se encuentra herido.

Las heridas podría haber las sufrido en el tiroteo que mantuvo con los agentes de la autoridad y en el que resultó muerto el inspector Rey Mariño.

En medios oficiales se ha podido saber que las prendas, halladas en una caseta para guardar material agrícola, muy cerca del domicilio de los familiares del "Rubio", han sido remitidas al Juzgado número 3, encargado del largo asunto del secuestro y posterior asesinato del industrial canario Eufemiano Fuentes, para el debido análisis.

Si bien se desconoce por el momento el resultado de tales análisis las prendas, halladas en Hoya de San Juan, presentan extensas manchas de sangre. Uno de los pantalones muestran, en su parte izquierda, una mancha de gran extensión que muy bien pudiera ser el resultado de un impacto de bala sufrido durante el tiroteo.— (Cifra)

Nota del Ministerio de Aire

La actuación de los departamentos fué correcta en el asunto de la «Lockheed»

Las compras se gestionaron directamente con la compañía norteamericana

MADRID 12.—El Ministerio del Aire español ha facilitado al diario «ABC» un informe complementario e nrelación con la compañía «Lockheed» en resumen, dicho informe dice lo siguiente:

1.—Al figurar España en la lista de paises con posibles irregularidades en relación con la «Lockheed», el Ministerio del Aire, ordenó una investigación exhaustiva de los trámites y gestiones efectuados por el Ministerio y sus organismos para adquirir el material. De esta investigación se obtuvo la plena seguridad de que los distintos departamentos habían actuado con absoluta corrección. El Ministerio redactó un informe del que dió cuenta al Gobierno.

2.—El Gobierno instó la obtención en Norteamérica de toda la documentación que permitiera a la Fiscalía del Tribunal Supremo, la más completa investigación. Esta ha sido llevada con minuciosidad basándose fundamentalmente en la documentación remitida por el Ministerio del Aire y la facilitada por la compañía «Lockheed». La nota publicada por la Dirección General de Coordinación Informativa es suficientemente explícita para hacerse cargo de la extensión y alcance de las investigaciones.

3.—Por su parte, el ministro del Aire, esperó el informe de la Fiscalía del Supremo y por constarle, en base a la primera investigación, la integridad y honorabilidad de los altos mandos del Ejercito del Aire, salió al paso de infundadas sospechas de determinados medios informativos sobre estos mandos.

4.—Ha podido saberse, también, que las gestiones de adquisición de material las viene efectuando el Ministerio del Aire, de Gobierno a Gobierno y en los casos de como los de la «Lockheed», en que el Gobierno de los Estados Unidos tiene por norma no actuar, mediante gestión directa con la casa comercial americana, sin la menor intervención de representantes españoles de dicha casa.

5.—El Ministerio lamenta que dos oficiales, a espaldas de sus superiores, según dice el fiscal, se sirviesen de la firma que representaba en España los intereses de la «Lockheed» para atribuirse, por su cuenta y riesgo, ante la compañía norteamericana unas posibilidades de gestión cerca del Ministerio del Aire, que ni intentaron ni podían intentar.

Las responsabilidaes de dichos oficiales —ahora en situación de «disponible»— serán determinadas por la jurisdicción correspondiente mediante el procedimiento judicial que se sigue y, terminado este, por los propios compañeros, si considerasen que su conducta afectaba al honor ya que en el actual momento no es admisible esta posible vía de enjuiciamiento por razón de tramitarse actuaciones judiciales. — (Europa Press)

Gary Gilmore, disgustado por el aplazamiento de su ejecución

WASHINGTON, 12.—Gary Gilmore, que ayer obtuvo contra su voluntad que el gobernador del Estado de Utah aplazase su ejecución por fusilamiento durante dos días al menos, se confesó "desilusionado y disgustado" por la acción del gobernador.

En una declaración distribuida a través de su abogado, el condenado a muerte dijo que el gobernador, Calvin Rampton, "está aparentemente cediendo a la presión de varios grupos que están motivados por la publicidad y por sus preocupaciones egoistas más que por mi bienestar".

El reo de muerte añadió que el aplazamiento "me pone bajo la angustia de un castigo cruel, inusual e inhumano y prolonga la agonía de la espera para mi familia y amigos".

El gobernador ordenó ayer que se aplace la ejecución por fusilamiento de la sentencia de muerte que recayó sobre Gilmore, y que debía tener lugar el próximo lunes, hasta por lo menos la reunión dos días más tarde del Consejo de Indultos del Estado.

Este último consejo deberá decir si indulta al reo de muerte conmutando su pena por la de cadena perpetua o fijar un nuevo día para la ejecución.

Gilmore fue convicto de haber asesinado el pasado verano a un empleado de un hotel de Provo, Utah, para robar la suma de 400 dólares y el juez le condenó a muerte.—(Efe.)

MADRID: Incendio en una fábrica de cosméticos, las pérdidas se calculan en cien millones de pesetas

MADRID. 12.— Un importante incendio se ha producido alrededor de las tres y cuarto de la tarde en una fábrica de cosméticos y perfumes denominada "Almacenes Conrado Martin S. A.", situada en el kilómetro 12.200 de la antigua carretera de Burgos, entre Madrid y Alcobendas, al norte de la capital.

El siniestro se produjo por causas no determinadas todavía, cuando en el interior de la fábrica había más de un centenar de trabajadores y personal administrativo. Según algunos de los trabajadores entrevistados por Europa Press, "todo fue cuestión de segundos".

Uno de los empleados dijo que se encontraba todo el personal en la parte delantera del edificio y el fuego se inició en la parte de atrás. Debido al material almacenado en la factoría, fundamentalmente alcóholes y colonias, así como pintura y productos cosméticos, el incendio se propagó rápidamente a todo el edificio que se convirtió en una antorcha. "Los jefes gritaron que había fuego y que saliéramos todos fuera, y así lo hicimos, corriendo, por varias puertas".

Según los trabajadores, sólo ha habido que registrar un herido leve, Julián Vallejo, que sufrió quemaduras en una pierna.

Parece que se le quedó pegado materia inflamable en la pierna y los propios compañeros se lo apagaron a escobazos, hasta que fue trasladado a "La Paz" para ser curado. Su estado es leve.

Los trabajadores han perdido en el incendio la ropa, enseres personales, documentos y dinero que guardaban en las taquillas, ya que todos salieron a la calle enfundados en los buzos de trabajo.

Inmediatamente acudieron los bomberos con siete vehículos para tratar de sofocar el incendio. A medida que terminaban las existencias de agua iban siendo relevados por otros cochestanque que continuaban lanzando agua al interior de la fábrica. Asimismo se personaron en el lugar del accidente fuerzas de la Policía Municipal, Policía Armada y Guardia Civil que ayudaron en los trabajos de extinción y controlaron la circulación rodada, bastante intensa en la zona. Fuerzas de la Policía Militar, procedentes de los acuartelamientos próximos, colaboraron igualmente en las tareas.

El humo producido por el incendio alcanzó una altura de unos treinta metros, y formó una extensa columna de varios cientos de metros de longitud. El humo era visible en una gran extensión de kilómetros, sobre todo en la zona norte de Madrid y pueblos de las proximidades.— (Europa Press)

MANACOR: Suelta de tres mil faisanes para una cacería

PALMA DE MALLORCA, 12.— El hijo de los marqueses de Villaverde, Francisco Franco y Martínez Bordiú, ha participado en una cacería de faisanes, para la cual se habían soltado previamente 2.000 de estas aves.

La cacería ha tenido lugar en una finca que los marqueses de las Amarillas, poseen en el término municipal de Manacor, con la participación de 26 escopetas, repartidas en 13 puestos.

Pasado mañana se repetirá la cacería. Está prevista una suelta previa de 1.000 faisanes.

Las piezas cobradas, se están vendiendo en los diversos puestos de Manacor a 250 pesetas cada una.

BARCELONA

Un piquete asaltó cuatro remolques «Talgo»

BARCELONA, 12. — A mediodía de hoy un piquete de huelguistas ha asaltado los remolques "Talgo" estacionados en el exterior de las cocheras de Pueblo Nuevo (Barcelona).

Los integrantes de dicho piquete, tras forzar las puertas de los coches, causaron desperfectos en el interiorde dos unidades de "camas" del servicio Barcelona - París, y dos unidades de la composición con destino a Ginebra. Inmediatamente después, los asaltantes huyeron, antes de que pudieran ser detenidos. — (Europa Press.)

FUENGIROLA: Tres muertos al incendiarse un camión cisterna

FUENGIROLA (Málaga), 12. — Tres muertos, es el balance provisional del accidente ocurrido por la colisión e incendio de un vehículo cisterna que transportaba combustible, ocurrido esta mañana, a las diez ,en Fuengirola.

El vehículo, un camión trailer de la compañía «Jilosa», distribuidora de «CAMPSA» en la zona de Málaga, derrapó por la lluvia y fue a chocar contra cuatro turismos que se encontraban estacionados junto a la acera. Nada más producirse el accidente, el camión y los cuatro coches comenzaron a arder, al igual que una tienda de muebles situada en las cercanías.

Como consecuencia de todo ello, una señora que se encontraba en el interior de uno de los automóviles resultó carbonizada. Igualmente, otra persona —no se sabe si hombre o mujer—, que en aquel momento circulaba por la acera resultó alcanzada por las llamas y pereció. En cuanto al conductor del camión, no han aparecido sus restos.

Apenas producido el accidente, acudieron a sofocar el fuego los bomberos de Fuengirola, así como un camión especial contra incendios de CAMPSA, venido desde Málaga. Al mediodía ,el fuego había sido extinguido completamente. Se desconoce el valor de los daños materiales.

En medios técnicos se considera que este tipo de accidentes (choque seguido de incendio) resulta muy difícil de producirse habitualmente. — (Europa Press).

SUCESOS